

La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Pymes cuentan con Centro de Desarrollo de Negocios

Estos vínculos y alianzas con actores relevantes del territorio, permitirán gestionar redes de apoyo.



CRÓNICA, 8

Verónica Díaz: microempresaria para sobrevivir

Con gran esfuerzo, logra pagar los estudios de sus tres hijos y darles calidad de vida.

Familia utilizaba local de comida para vender drogas

Las diligencias fueron encabezadas por detectives de la Brigada Antinarcoóticos angelina y desarrolladas en la comuna de Nacimiento.

La droga, en tanto, fue evaluada en más de 2 millones 100 mil pesos y remitida al Servicio de Salud para su debido análisis y posterior destrucción.



POLICIAL, 11

DEPORTES, 19

Selección de canoístas se prepara para preselectivo del Panamericano

De llegar a la competencia, podrían acceder a un cupo para los JJ.OO.

CRÓNICA, 9

Cema Chile en Los Ángeles no recibe a funcionarios de Bienes Nacionales

Asesor jurídico dijo que se busca dilucidar dónde están los recursos de sus ventas.

POLÍTICA, 6

Concejales en picada contra alcalde Krause por licitación de áreas verdes

Respuesta sobre fallo que declaró "ilegal y arbitrario" actuar de los ediles.

CRÓNICA, 10

Impactante aumento de violencia intrafamiliar contra hombres

En lo que va del 2016 más de 15 casos han sido denunciados en la provincia.

HOY

MÍN 5°
MÁX 19°

Nubosidad Parcial

MAÑANA

MÍN 5°
MÁX 20°

Nubosidad Parcial

Vacunación obligatoria y consentimiento del paciente

Revuelo ha causado la decisión de la Corte Suprema, que obliga a vacunar a un menor, a quien sus padres se niegan a inocular contra la tuberculosis. No obstante el fallo, los padres mantienen su negativa.

Surge para la población las siguientes interrogantes, ¿es obligatorio vacunar a mi hijo? ¿Qué pasa con el riesgo asociado a las vacunas? ¿Quién lo asume?

En cuanto a la primera interrogante, según la ley, las vacunas del Plan Nacional de Inmunización y aquellas incluidas en campañas como las de la influenza, por ejemplo, son obligatorias en Chile y hasta se puede recurrir a la justicia para que los padres cumplan con ello.

La obligatoriedad de los programas de vacunación está consagrada en el Código Sanitario, específicamente en su artículo 32, que señala que el Servicio Nacional de Salud tendrá a su cargo la vacunación de los habitantes contra las enfermedades transmisibles y que el Presidente de la República podrá declarar obligatoria la vacunación de la población contra las enfermedades transmisibles para las que existen procedimientos eficaces de inmunización.

Ahora bien, cómo logramos que la población cumpla con el imperativo legal. Una vía ha sido el recurso de protección, sin embargo, el fallo de la Corte no contempla el uso de la fuerza pública y, por ende, los padres pueden seguir negándose y con ello poniendo en riesgo no sólo la salud de su hijo sino la de toda la población.

Los padres del menor apelan a la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes 20.584,



que plantea que es un derecho del paciente el rechazar el tratamiento. No obstante, ese derecho se opone en ciertos casos a la salud pública, y al bienestar de toda la sociedad. Por ello es que la misma ley señala que esto no rige para los casos en los que la falta de aplicación de los procedimientos, tratamiento o intervenciones suponga un riesgo para la salud pública. Es por ello que existen vacunas obligatorias, ya que la Salud Pública

es un derecho supraindividual, y que por lo tanto debe prevalecer, pues el riesgo que se pretende evitar con la vacuna es muchísimo mayor que el riesgo de que algún vacunado tenga un efecto adverso con ella.

Sin embargo, los efectos adversos existen. Aun cuando el riesgo es mínimo, siempre existe un riesgo de contraer la enfermedad, sobre todo en aquellos casos en que se utilizan patógenos vivos atenuados. La interrogante que surge es ¿Quién asume ese riesgo? Lamentablemente nuestro sistema jurídico de responsabilidad subjetiva no permite que los Servicios de Salud se hagan responsables de estos accidentes médicos sin culpa. Entonces creo que debemos pensar en un sistema de solidaridad nacional, que permita indemnizar ciertos casos en los cuales sin culpa, igualmente se produce un daño.

Cómo logramos que la población cumpla con el imperativo legal. Una vía ha sido el recurso de protección, sin embargo, el fallo de la Corte no contempla el uso de la fuerza pública.

La otra cara de la pobreza en Chile

Sálvense quién pueda, pareciera ser el ambiente que reina en la actualidad en el mundo político, social y económico. La sociedad de consumo y la necesidad apremiante del ser humano por influir sobre los demás, tiene su vía rápida a través de la acumulación de riqueza.

“Pobres no son los que tienen poco. Son los que quieren mucho. Yo no vivo con pobreza, vivo con austeridad, con renunciamento. Preciso poco para vivir” fue la frase utilizada por el ex Presidente de Uruguay, José Mujica, para describir la pobreza de nuestros tiempos. En el mundo actual, donde hemos aprendido que mientras mayor sea la cantidad de bienes adquiridos, mayor es el bienestar de la persona, la pobreza se ha transformada en el principal problema de la población y la principal fuente de transferencia para la brutal concentración de la riqueza que vive el mundo.

Vestir un Jeans Dolce & Gabbana puede llegar a costar más de \$8 millones, es decir el sueldo mensual de un senador de la República en Chile. Al que le gusta los autos deportivos, el Pagani Zonda le puede llegar a costar \$1.120 millones, cuyo financiamiento en Banco Estado a 36 meses le implica una cuota mensual de \$44 millones. Un Departamento amplio, digamos 300 m², puede llegar a costar más de \$500 millones, lo que genera un dividendo mensual de \$2,5 millones para un crédito hipotecario tasa fija a 30 años.

Es decir, para un consumidor con gustos refinados y poder adquisitivo, su salario men-



sual debiese estar del orden de los \$50 millones. Ahora bien, si usted es de gusto refinado, pero no tiene el poder adquisitivo, según José Mujica se le puede clasificar como pobre.

Pero la acumulación de riqueza, también sirve para lubricar el tráfico de influencias.

En Chile es conocido el refrán popular en el cual “tener un amigo es mejor que tener plata”. La riqueza puede sumar amigos y comprometer lealtades. Por lo tanto, la pobreza también se asocia al cambio de estado en el nivel de riqueza de una persona y la incidencia que ello implica en la cantidad de amigos a su disposición; en Chile también existe un refrán popular que ilustra esta realidad: “Acabándose el dinero, se termina la amistad”.

Es por ello que, si usted siente que su dinero no le alcanza y busca posibilidades para expandir su capacidad de consumo (como el crédito, por ejemplo), existe una alta probabilidad que esté sumido(a) en el síndrome de la pobreza. Al contrario, si percibe que está contento(a) con lo que tiene y que cualquier impulso por satisfacer una determinada necesidad queda subyugado a su poder adquisitivo, ha comenzado a disfrutar libremente de su vida: “Ser libre es (...) gastar la mayor cantidad de tiempo de nuestra vida en aquello que nos gusta hacer” (José Mujica).

Si usted siente que su dinero no le alcanza y busca posibilidades para expandir su capacidad de consumo (como el crédito, por ejemplo), existe una alta probabilidad que esté sumido(a) en el síndrome de la pobreza.

CARTA ABIERTA

Sobre la Reforma a la Educación Superior



Rector U. Andrés Bello, José Rodríguez Pérez
Rector U. Del Desarrollo, Federico Valdés
Rector U. De Los Andes, José Antonio Guzmán
Rector U. Mayor, Rubén Covarrubias

Durante la semana pasada se hicieron públicos borradores del Mineduc que contenían los aspectos centrales de la futura Reforma a la Educación Superior. A pesar de las anunciadas intenciones de la autoridad de generar una discusión previa al respecto,

como ya ha sido una constante, sólo algunos actores del sistema pudieron acceder a ellas, mientras tanto el resto se enteró por la prensa de sus detalles.

Hechos los análisis correspondientes, coincidimos en que esta regulación somete al

sistema de educación superior a un entramado regulatorio absoluto (prácticamente ninguno de los elementos propios de la autonomía universitaria queda fuera de estricto control monopólico del Poder Ejecutivo) y agobiante (se afecta la libertad de enseñanza y diversidad de proyectos educativos).

Dichos borradores además plantean un cambio profundo de modelo sin un diagnóstico certero ni un diseño de forma adecuada cada una de las miles de variables que existen en un sector que es clave para el desarrollo de un país y, más aún, para la vida de miles de jóvenes y sus familias. La simplificación de los problemas del sistema y de las supuestas soluciones, es inquietante y más que dar certezas, sólo termina dando más incertidumbre a un sector que lleva años en ascuas.

Como rectores de universidades privadas y finalmente como actores importantes del sistema, creemos imprescindible abordar tres puntos relevantes de los borradores mencionados:

1.- El aporte público de las universidades privadas: Los borradores dejan entrever una visión negativa –y también ideologizada– del sistema de educación superior privado y no reflejan en parte alguna el importante aporte que éste ha representado para Chile (¿valdrá la pena nuevamente recordar que 9 de cada 10 jóvenes recibe hoy educación de una institución privada?). Por el contrario, se hace una odiosa diferencia entre las universidades privadas, sugiriendo que sólo algunas tienen “vocación pública”. Sin embargo, el carácter público no se define, y suena más a una elección “a dedo” que a otra cosa.

2.- La autonomía y la libertad en encrucijada: No valorar la autonomía universitaria es ir en contra de la definición propia de lo que es una universidad en el siglo XXI. Los borradores descritos, deliberadamente buscan reducir este concepto en las instituciones de educación superior privadas. En ese sentido, creemos que hay una confusión importante de conceptos. La autonomía

universitaria lo que busca es evitar la intromisión del Estado en el desarrollo de los proyectos educativos y no impedir la autogestión a sus propios fundadores.

Es la diversidad de proyectos educativos y la libertad de los estudiantes de elegir cuál se adapta mejor a sus necesidades y requerimientos, lo que garantiza la riqueza del sistema. Vemos con preocupación que los borradores que han circulado buscan generar un modelo universitario único, con una injerencia y dependencia estatal que no corresponde a un sistema con instituciones de educación superior libres y autónomas.

3.- Institucionalidad “a dedo”: Como ha sido una constante, nuevamente el borrador muestra un desprecio por un sector mayoritario del sistema de educación superior, al excluir deliberadamente a un grupo de instituciones en la definición de los organismos asesores de la Subsecretaría.

Según las minutas, estos organismos serán dos: el CRUCH (el cual supuestamente se abrirá al ingreso de

nuevas universidades) y un Consejo de Rectores integrado por las instituciones de enseñanza técnico profesional de nivel superior “de carácter público”, definición que como ya señalamos no queda clara.

Es un despropósito que la autoridad mantenga al CRUCH como organismo asesor para la definición de políticas de todo el sistema. Hoy nadie puede sostener que esta entidad es representativa de todas las IES y que no sea un actor interesado, ya sea para la definición de políticas públicas o acceso a mayores recursos públicos, como para cualquier otro propósito. Todas las instituciones deben ser escuchadas por la autoridad, no sólo quien históricamente ha tenido más cercanía a ella o hagan más ruido.

Nuestros estudiantes nos han preferido durante años, por lo que consideramos que nos hemos ganado el derecho de ser escuchados como corresponde. El sistema de educación superior del futuro debe incluir, no segregar. Cada actor debe aportar desde su propio proyecto.

LA VOZ DE LA PROVINCIA**Familia Ortega Vega: "Nos dicen que somos la familia de la casa en la pradera"**

@Faby Foraste: Bella y consciente familia, la cual tengo el honor de conocer y compañeros acérrimos en nuestra lucha por los derechos humanos. Un ejemplo a seguir, la familia más normal que he conocido, a diferencia de muchos por ahí, yo creo que ellos son una familia digna de imitar.

@Francisco Urrutia: La señora Norma Vega, un amor de persona y excelente profesional.

@Yasna Paola Mendoza: La señora Norma es un amor para atender a los pacientes, los demás deberían de seguir sus pasos excelente profesional.

@Chel Ivo: Un tiempo fui vecina de ellos, igual era extraño verlos por la manera de vivir, pero lo importante que son felices.

@María Soto: ¡Sí! los conocí en la vega cuando hacían sus compras a sus hijos más pequeños, los cubrían con pieles y cuando crecieron un poco, los llevaban en un carro entre lanas de oveja. muy tierna su forma de vestir y de vivir. Los felicito.

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl
o en www.facebook.com/diariolatribuna

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

"Creo que la Reforma Tributaria se adelantó al tema de los papeles de Panamá y hoy tenemos una legislación actuando. La norma general antielusión ya está actuando".



Alejandro Micco.
subsecretario
de Hacienda.

Ño Panta

¡No pues, don Esteban, en el "área verde"
no hay que tirarse la pelota!...
¡Hay que definir bien!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL**Bachelet estancada en el rechazo**

¿Confía usted en Bachelet? Si es así, usted refleja parte del 36% que aún tiene la esperanza de que la mandataria pueda cumplir con su programa, devolverle la transparencia y honestidad a la política y recuperar a la ciudadanía escéptica de todos los líderes del país. La tarea es dura y aún quedan dos años de gobierno.

Para nadie es desconocido que la imagen de la Presidenta Michelle Bachelet está dañada de forma casi irreparable según varios expertos. En esta oportunidad, por undécimo mes consecutivo, su aprobación estuvo bajo el 30% con escuálidos 26 puntos calificado como "un periodo de desafección inédito, por si extensión, en la serie histórica iniciada en 2006" según Adimark. En tanto su desaprobación sigue en ascenso con más de un 67%.

En marzo de 2014, cuando la mandataria asumió, logró que un 62,16% de los sufragios fueran para ella. Esta situación generó cierta soberbia y egocentrismo en algunos personeros de la Nueva Mayoría, que pronto tuvieron que comenzar a guardar sus comentarios ante la decepción de la ciudadanía.

El 5 de julio de 2011, en una entrevista dada al Diario La Tercera, Osvaldo Andrade, uno de los líderes históricos del Partido Socialista, sostuvo frente a la aprobación de 35% de respaldo del entonces Presidente Sebastián Piñera que "Chile no merece un Presidente con este nivel de desaprobación". Dentro de la consecuencia de los políticos y haciendo eco de sus palabras, hoy debería pensar lo mismo, pero claramente eso no es así.

El espectro político en su totalidad está contaminado por la desconfianza, sensación de corrupción a gran escala y la suposición de que el empresariado tiene comprada las discusiones del parlamento, a través del financiamiento de campañas políticas.

Penta, Caval, SQM, colusión, Panamá Papers y otros escándalos, simplemente, tienen a un país con una desconfianza total.

Los resultados de Adimark son desastrosos. El gobierno tiene sólo un 20% de aprobación y un rechazo del 74%. Eso con los hitos o lo que el ejecutivo llama los logros, como la gratuidad parcial en la educación, la despenalización del aborto, el fin del sistema binominal, o la Reforma Tributaria, que supuestamente no afectaría a los chilenos, situación que no fue así: subieron los vehículos, las viviendas y los productos.

Finalmente, el estudio habla de un elemento que es de suma relevancia para el país: la confianza. ¿Confía usted en Bachelet? Si es así, usted refleja parte del 36% que aún tiene la esperanza de que la mandataria pueda cumplir con su programa, devolverle la transparencia y honestidad a la política y recuperar a la ciudadanía escéptica de todos los líderes del país. La tarea es dura y aún quedan dos años de gobierno.

No sólo se vive de lo forestal y agrícola

La provincia de Bío Bío se caracteriza por estar siempre ligada al área forestal y también al sector de la agricultura.

Así también lo demuestran los mismos habitantes de la zona, quienes se muestran orgullosos de liderar estas industrias a nivel nacional e internacional y que obviamente son los pilares de la economía local, lo que los mantiene en pie.

Pero dentro de todas las actividades que se llevan a cabo, hay una que es totalmente infravalorada, que por más que se demuestre, aún no se percatan de la importancia que tiene.

La energía hidráulica o hidroeléctrica, está presente en sectores cordilleranos y que representa un importante ingreso a nivel provincial.

Según las cifras, en la región, la provincia de Bío Bío es la única que presenta centrales hidroeléctricas, siendo 22 las instaladas en la zona, las que generan 2867,63 Megawatts al Sistema Interconectado Central (SIC).

Además el río Bío Bío y el lago Laja, son la cuenca más importante a nivel nacional en este

rubro, permitiendo que la provincia destaque a nivel país como la más importante en la generación eléctrica.

Una de las cosas que resulta relevante en esta materia, es la importancia de tener energía renovables no convencionales, algo que llama la atención, considerando que la zona también se posiciona como una de las más destacables a nivel de energía eólica.

A su vez, las centrales hidráulicas mantienen su efectividad gracias a los embalses que hay en la provincia, además es una energía limpia.

Asimismo es importante el uso de estas alternativas, ya que mejoran la economía no sólo local, sino que nacional también, ya que son de bajo costo y en comparación con todo lo que se gana.

Es por lo mismo que la provincia de Bío Bío también debería mostrarse no sólo como un lugar que crece gracias a la agricultura y las empresas forestales, sino que también por el aporte de lo que más genera a nivel nacional, la generación de energía hidroeléctrica, de lo que hay de sobra.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



Cartas al director

CLAVES PARA ENTENDER LOS PROBIÓTICOS

Señor Director:

Hace unos días un canal de televisión emitió un reportaje sobre los probióticos y sus beneficios para la salud. Al respecto se hace necesario aclarar este concepto.

Los humanos estamos constituidos por 90% de microorganismos. Sólo el tracto gastrointestinal alberga 10 elevado a 14 bacterias, con una densidad de colonización creciente desde el estómago hasta el colon distal, con más de 500 especies diferentes adquiridas rápidamente después del nacimiento. En sitios altamente colonizados, como el colon, cavidad oral y tracto urogenital, se han identificado algunas, preferentemente *Lactobacillus* y *Bifidobacterium*, que cumplen un rol de estabilización y de equilibrio de estas grandes densidades bacterianas. Cuando estas bacterias desaparecen, se observan desbalances donde comienzan a predominar grupos bacterianos que liberan sustancias inflamatorias que alteran la homeostasis celular y se asocian a la enfermedad. De ahí que actualmente se habla de microbioma, donde se interrelacionan la genética de las personas, las variables del medio ambiente y los microorganismos de las mucosas.

Hoy, biotecnológicamente se pueden desarrollar preparados a base de estas bacterias benéficas que se han perdido y volver a reincorporarlas en estos microambientes. Es lo que se denomina probióticos. Según la FAO & OMS, corresponden a "microorganismos vivos que administrados en forma adecuada confieren beneficios al huésped, que va más allá del efecto nutricional primario". Lo más importante es que las personas tengan claro que los probióticos son productos tecnológicos y científicamente comprobados para la acción que dicen que tendrán. En su etiquetado deben registrar la bacteria que se está empleando, su concentración y su acción.

Con estas observaciones, se debe hacer énfasis que no todos los productos etiquetados como tal en los supermercados corresponden a probióticos. Muchos son sólo alimentos funcionales o mejorados. Así, podemos encontrar una variedad de presentaciones para los probióticos, no sólo un producto lácteo. Existen desde barras de cereales, cápsulas, jugos hasta apósitos, láminas y granulados, y así, clasificados como alimentos, biofármacos o dispositivos médicos.

Erica Castro Inostroza
Académica del IPSUSS
Universidad San Sebastián

HUELGA DE UNIMARC I

Señor Director:

Es un deber como ciudadano, como padre de familia rendir un homenaje a ese centenar de hombres y mujeres, trabajadores todos y todas del supermercado Unimarc, quienes, ante el legítimo derecho a luchar por recuperar un mínimo de dignidad les he visto marchar por los trabajadores y por sobre todo a las familias que representan.

Exijo que acaben con el odio.

A la distancia quiero enviar un saludo a todas aquellas y todos aquellos que de cualquier manera dedican su existencia humana a defender los mezquinos intereses económicos de la clase empresarial, cuyas riquezas se sostienen sobre el esfuerzo de los trabajadores y por supuesto la supervivencia de las familias, cada vez que se les está negando el sustento diario para sus hijos.

Desapruebo a aquel o aquella que estará leyendo, aquel o aquella que estará escuchando, aquel o aquella que esté sintiendo que estas letras son las de un "comunista", como si el ser comunista representara tener que ejercer como un adefesio sin rostro, o tener el privilegio de ser perma-

nentemente injuriado, torturado, o asesinado. Incluso se pretende hacer entender que a los comunistas les está incapacitado a ser reconocido como un ser humano.

Quien escribe es el pueblo, un poeta montado en la cima, en lo más alto de un acantilado, al igual que ustedes hermanos formo parte de un pueblo asalariado, fuente viva en cada una de las palabras mencionadas, quien al igual que ustedes las necesidades básicas de subsistencia no me han sido resueltas a lo largo de toda la presencia, también de nuestras abuelas y nuestros abuelos. Y es que ha sido tal el capricho de los empresarios, que han mantenido sus riquezas sobre el sacrificio aún también de nuestras hijas e hijos. Peor aún, cuando dominan todos los instrumentos del Estado para amplificar las ganancias que les proporciona el negocio, ahí están la Constitución política, sus leyes sus recursos civiles y militares, los medios de comunicación harán lo suyo para impedir a toda costa todo intento de verdad, todo intento de justicia, todo intento, por ejemplo, de nuestras madres y padres para mantener una familia unida, así lo relata la historia, es esto lo que nos cuenta nuestra propia memoria hermanas asalariadas y hermanos asalariados.

Quiero enviarles a través de esta un saludo fraternal, estrecharlos y convidarlos a unir todas las voluntades y las fuerzas, para alcanzar en el presente, satisfacer todas y cada una de nuestras necesidades básicas de existencia, privilegiando, esta vez, no inmiscuirnos en la instrucción y la obediencia de odiosidades; las que nos hacen sentir aquellos empresarios, a través de sus diversos subterfugios, para negarnos todo cuanto nos merecemos como familia. Y a ustedes que persisten en avalar el terror y la incertidumbre en el día a día de los hijos e hijas de esta patria les exijo, esta vez, que no interrumpan el paso a quien quiere avanzar, les exijo no avalen siquiera todo intento de castigo. Los comunistas somos más que una cara bonita.

Ives Ortega
Poeta

HUELGA DE UNIMARC II

Señor Director:

Los empresarios prefieren perder millones y millones con los supermercados cerrados, que entregar unos mínimos beneficios a sus trabajadores. Es hora de que aprendan a escuchar. Por eso en Chile hay que andar haciendo leyes para todo, por la incapacidad de respetar y reconocer en el otro a una persona que merece dignidad.

Luis Vidal

LA TRANSPARENCIA

Señor Director:

El espacio "Carta al director" de su prestigioso diario, es el medio por el cual podemos plantear públicamente nuestras inquietudes, y de tantos hechos repudiados que estamos presenciando en este tan querido Chile.

Hoy voy a hablar de dos términos insertos en el diccionario Español que indica que lo que es transparencia y transparente: se dice del cuerpo a través del cual pueden verse los objetos a la distancia distintamente de su calidad de transparente.

Condición ésta que también significa honestidad, cosa muy usada por nosotros los chilenos. Por ello, ha sido que un respetable señor con cargo de ministro de Estado, dictó un decreto de Ley que ordenó que para evitar accidentes de tránsito, todo conductor debiéramos usar chalecos reflectantes, (muy acertada idea) ya que estos se avisan a la distancia, lo que significa transparencia en todo caso según el diccionario español.

Lo que no se ha visto a la distancia son los container que tanto comentario han dado que dan a pensar en una

figura de corrupción. Pero nada podemos hacer al respecto.

Ahora la interrogante es: así como un señor ministro dictó un Decreto Ley que se llevó a cabo en forma extraordinariamente rápida ¿por qué no hay otro que dicte un decreto que apunte a la disminución de la delincuencia, que es la prioridad que necesitamos todos los ciudadanos chilenos?

También me voy a referir a otro caso de transparente: un día cualquiera concurrí a una bomba bencinera a comprar bencina en un envase de 5 litros, plástico, en los cuales se envasa aceite y el bombero me dice que no me puede vender porque tienen que ser envase certificado, y yo le pregunto ¿cuáles son esos? Luego me responde, los comprados en Copec: ahora yo me pregunto o preguntemonos todos, quién es el dueño de Copec. De nuevo funciona la transparencia.

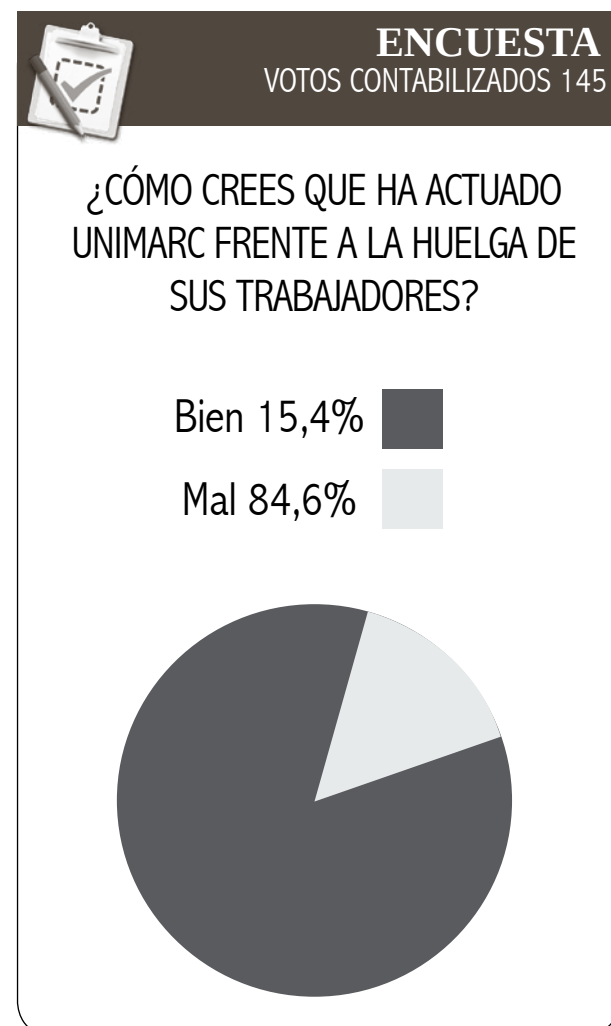
Mardoco Roa

LA LLUVIA Y LOS TACOS

Señor Director:

El día miércoles, cayó una de las primeras lluvias fuertes del año. Algo que vendrá a ayudar en la sequía y a espantar las moscas que se han tomado distintos puntos de la ciudad. Sin embargo, quiero aprovechar de mencionar que Los Ángeles, cuando necesita sacar los vehículos a la calle, se satura. Lamentablemente, las autoridades, históricamente más preocupadas del poder que del desarrollo, jamás pensaron que la ciudad crecería tanto. Hoy no hay como ampliar calles. Lo más obvio sería trasladar el centro a otro sector, donde se pueda empezar de nuevo, con avenidas amplias, ciclovías urbanas y vías exclusivas para el transporte. Eso es pensar en 30 o 40 años más. Seguir creciendo como estamos haciéndolo, sólo nos llevará al colapso.

Mario López



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

DESDE ESTE JUEVES ABRIÓ SUS PUERTAS EN LOS ÁNGELES

Pymes de la provincia ya cuentan con Centro de Desarrollo de Negocios

Estos vínculos y alianzas con actores relevantes del territorio, permitirán gestionar redes de apoyo y de cooperación que potencien el crecimiento de las empresas de menor tamaño.

Ya es una realidad. Los Ángeles ya cuenta con su Centro de Desarrollo de Negocios, el que a partir de este jueves abrió sus puertas para la atención y asesoría gratuita a pequeños empresarios locales.

En esta línea, el presidente de la Asociación Gremial de Prestadores de Servicios, Artesanos e Industriales de Los Ángeles - Apialán-, explicó que una de las propuestas hechas por ellos al Gobierno, era la necesidad que los pequeños empresarios tenían de poder contar con una asesoría directa, que les permitiera hacer crecer sus negocios.

“Tenemos sentida esperanza en que este centro de negocios que acaba de llegar a Los Ángeles, cumpla esa importante necesidad. Esperamos que los profesionales sean un real aporte y apoyo para nuestros negocios”, acentuó.

Agregó que -principalmente- por lo que les han comentado, quienes estén encargados de este centro, se van a preocupar de entregar una asesoría

directa, ya sea tributaria, de mercado o laboral, requerida por parte de los empresarios para los problemas que le aquejen estos negocios.

UN APOORTE QUE SE PERCIBA EN LA PROVINCIA

Con respecto a cómo ven y viene a ser el rol de este nuevo Centro de Desarrollo de Negocios en la capital de la provincia de Biobío, Luis Candia enfatizó que “el centro lo vemos bien, nos hubiera gustado que hicieran algunas asesorías en terreno, porque muchos empresarios no pueden salir a terreno si no están en sus negocios. Pero esperemos que el programa lo permita y que su aporte se sienta en la provincia, que ayuden -sobre todo- a enfocar de mejor forma sus negocios, entendiendo que la labor que estamos haciendo es buscar más y mejores mercados”.

A lo que apunta el centro de negocios, es justamente a ayudar a los empresarios para que tengan mejores fuerzas y estructura, para así contraer mercado, y por ende dar mejor y mayor empleo. Lo que vendría a ser un gran aporte para el desarrollo tanto de Los Ángeles como de toda la provincia del Biobío.

“Por eso nuestras esperanzas que este proyecto cumpla su propósito, pero siempre pensando en que la cobertura es baja, comparado con el universo de empresarios que tenemos. En la provincia hay alrededor de 10 mil empresas, y la cantidad que ellos tienen como meta para atender este año es alrededor de 180 ó 160”, concluyó el presidente de Apialán.

TERCER CENTRO DE LA REGIÓN

Desde ayer, el tercer Centro de Desarrollo de Negocios de la región del Biobío, abrió sus puertas en Los Ángeles.



EL CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS en Los Ángeles atenderá a clientes de la provincia de Biobío en el Edificio Futuro ubicado en Lautaro 325.

“Tenemos sentida esperanza en que este centro de negocios que acaba de llegar a Los Ángeles, cumpla la importante necesidad de apoyo para nuestros negocios”.

Luis Candia,
presidente Apialán.

Esta iniciativa parte de una red de 50 centros que Sercotec desplegará en todo Chile, para la atención y asesoría gratuita a pequeños empresarios y empresarias locales.

La implementación de una red de Centros de Desarrollo de Negocios es un compromiso del programa del actual gobierno, inspirado en el exitoso modelo de Small Business Development Centers (SBDC) de Estados Unidos.

De esta manera, los Centros de Desarrollo de Negocios entregarán a las pequeñas empresas y emprendedores asesoría técnica individual y gratuita, a través de mentores expertos, para fortalecer sus capacidades y desarrollar su

actividad empresarial.

En este sentido, el director regional de Sercotec, Daniel Cuevas, expresó que los centros acompañarán en el tiempo a los emprendedores para asegurar efectivos resultados en sus negocios. “Por eso sus resultados no se medirán por cuántas empresas atendió, sino por el impacto económico en las empresas atendidas: aumento de sus ventas, creación o retención de empleos, financiamiento obtenido, retorno de la inversión pública por recaudación de impuestos y otros”.

El apoyo que entregarán estos centros incluye acompañamiento y asesoría técnica de alto valor, capacitación general y especializada, acceso a servicios financieros, investigación aplicada de negocio y mercado, además de vinculación y articulación con el ecosistema productivo local.

APOORTE AL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ZONA

El Centro de Desarrollo de Negocios en Los Ángeles atenderá a clientes de la

provincia de Biobío en el Edificio Futuro ubicado en Lautaro 325, 7° piso, y será operado por la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, en alianza con un destacado número de socios estratégicos.

El director del centro angelino, Manuel Velásquez, sostuvo que “en esta instancia como UdeC, operador del Centro de Desarrollo de Negocios, estamos convencidos de ser un aporte al desarrollo productivo, al impacto económico en la zona, e invitamos a empre-

sarios en forma individual, así también a asociaciones gremiales, a agrupaciones de empresarios que necesiten asesoría y capacitación en algunas temáticas en particular, que permitan desarrollar la productividad y generar impacto económico en la provincia”.

Estos vínculos y alianzas con actores relevantes del territorio permitirán gestionar redes de apoyo y de cooperación que potencien el crecimiento de las empresas de menor tamaño.

+ de 10 mil Pymes existen en la provincia de Biobío.

3 son los Centros de Desarrollo de Negocios que actualmente tiene la Región.

160 a 180 empresas sería la meta promedio que tienen para atender durante el año.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA VIGÉSIMO TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., cítese a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día **miércoles 27 de abril de 2016, a las 16:00 horas** en las oficinas de CPF S.A., Avenida María Dolores 3580, Los Angeles, Región del Biobío.

La Junta deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Lectura Acta Junta General de Accionistas
2. Presentación de Memoria Anual, Balance y Ejercicio al 31 de diciembre de 2015
3. Informe de Auditores Externos
4. Renovación o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes
5. Varios

Participación:

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la citada junta los accionistas que figuran inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 31 de Marzo de 2016.

DIFUNDIERON UNA DECLARACIÓN PÚBLICA

Concejales en picada contra alcalde Krause por licitación de áreas verdes

Respondieron a alusión de jefe comunal y concejal Salazar, sobre fallo que declaró "ilegal y arbitrario" actuar de los ediles.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Mediante una declaración pública, calificada por ellos mismos como transversal, 5 concejales de la comuna de Los Ángeles respondieron la alusión del alcalde Esteban Krause (PRSD) y el concejal Víctor Salazar (DC), con respecto a un fallo del Tribunal de Contratación Pública que habría resuelto "ilegal y arbitrario" el actuar de los ediles angelinos en el proceso de licitación de áreas verdes.

Recordemos que en pleno Concejo Comunal del pasado 4 de abril, el edil de la DC sacó a relucir este antecedente judicial, que sancionaba a los ediles -supuestamente- por proponer la licitación a la empresa Núcleo Paisajismo S.A, sin contar con las facultades legales para ello, y menos las competencias técnicas.

El escrito firmado por la concejala Teresa Stark (DC), Leonet Rosales (UDI), Myriam Quezada (PRSD), Francisca Guzmán (RN) y Yasna Quezada (UDI), califica como "tergiversadas declaraciones" las emitidas por el edil en la citada sesión, como también los dichos expresados por la máxima autoridad angelina a la prensa.

La declaración continúa diciendo que "rechazamos toda interpretación tendenciosa y sesgada que se hace en defensa de otra irregularidad más, dentro de muchas otras graves ilegalidades que hemos conocido de esta administración municipal, agregando, que "no es extraño que, el alcalde Krause, mal utilice un error en el fallo, para una vez más, deslindar responsabilidades en los demás. Sin embargo, la evidencia más contundente del fallo, es que se le atribuye al



LA POLÉMICA SE GENERÓ tras el Concejo Comunal efectuado el pasado lunes 4 de abril.

alcalde la principal ilegalidad, esto es mantener paralizada la licitación. La consecuencia de aquello, es que el municipio de Los Ángeles, se expone torpemente a enfrentar otra demanda por miles de millones de pesos.

Tras ello, los concejales precisan en el documento que "se culpa al Concejo Municipal de haber propuesto al alcalde un oferente distinto, cuando en realidad lo que hace legalmente el Concejo es rechazar la propuesta, por resultar

inconveniente a los intereses municipales, y sugiere se adjudique a otra oferta, aludiendo con ello -los ediles- que sería falso imputarles responsabilidades que no les competen.

Finalmente el escrito sentencia que "tenemos la obligación de defender los intereses municipales y no nos servimos de los intereses políticos particulares, de quienes buscan victimizarse para sacar dividendos electorales mezquinos, sin importarles la verdad ni la legalidad".

"No es extraño que, el alcalde Krause, mal utilice un error en el fallo, para una vez más, deslindar responsabilidades en los demás. Sin embargo, la evidencia más contundente del fallo, es que se le atribuye al alcalde la principal ilegalidad, esto es mantener paralizada la licitación.

Extracto de la declaración pública.

AYER LLEGÓ LA CARTA DE AVISO



TRABAJADORAS EN REUNIÓN de coordinación en oficina de la CUT provincial.

Empresa Spindel se tira a quiebra y despide a 70 trabajadoras en Los Ángeles

CUT provincial está asesorando a las, ahora, mujeres cesantes para ver los siguientes pasos legales a seguir.

En la total incertidumbre se encuentran setenta trabajadoras que prestaban servicios de aseo en distintos centros comerciales y supermercados de la comuna, luego que de un día para otro se les impidiera el acceso a sus puestos laborales, aludiendo que su empresa contratista, Spindel, se había tirado a quiebra.

La situación ocurrió concreta-

mente el martes 5 de abril, siendo notificadas en los accesos de las respectivas tiendas, donde habitualmente iban a cumplir con sus obligaciones laborales, sin que se les comunicara mayores detalles de la medida, sólo que Spindel había enviado una notificación a las empresas mandantes, que por motivos de solvencia económica debía cerrar.

Fue así como describió el asunto la presidenta del sindicato Spindel Servicios Limitada, María Paredes, quien dijo "el empleador mandó un correo a las respectivas empresas donde prestaba servicios, anunciando que él está en quiebra y se prohibiera el ingreso a las operarias a los locales".

La falta de información y el

impacto de quedar de forma totalmente sorpresiva sin trabajo, las llevó de inmediato a solicitar asesoramiento en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de la provincia, en donde se les cooperó para ver los siguientes pasos legales.

Vale mencionar, que tan sólo el día de ayer recibieron las cartas de aviso de despido (son 30 días antes), en donde Spindel sostiene estar pasando por una grave situación financiera que los llevó a cerrar la compañía, acogiéndose a la causal de necesidades de la empresa, del artículo 181 del Código Laboral.

Cabe destacar, que La Tribuna intentó tomar contacto con la empresa contratista, pero esto no fue posible, ya que la compañía no atiende sus teléfonos.

EN LA REGIÓN DE BIOBÍO

Más de 4 mil beneficiados con la beca de Apoyo a la Retención Escolar

Consiste en una asignación monetaria de \$186.000 anuales, con la finalidad de apoyar a los estudiantes que presentan alto riesgo de abandonar el sistema escolar.

Un total de 4.101 estudiantes serán beneficiados este 2016 en la región del Biobío, con la Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE), beneficio consistente en la entrega de una asignación en dinero correspondiente a \$186.000 anuales, monto repartido en 4 cuotas que se van pagando a medida que avanza el año, entregando el último pago en el mes de noviembre.

Las asignaciones consisten en \$32.000 (cuota 1), \$40.000 (cuota 2), \$47.000 (cuota 3) y \$67.000 (última cuota).

Este incentivo llegará este año a 25.244 estudiantes de Educación Media de todo el país, destinado específicamente a jóvenes que presenten alta vulnerabilidad socioeducativa entre las que se definen: condición de embarazo, maternidad, paternidad, beneficiarios cuyas familias estén registradas en el Progra-

ma Chile Solidario o Ingreso Ético Familiar u otros factores que pongan en riesgo su permanencia en el sistema educacional.

Al respecto, la directora regional de Junaeb, Karina Silva, explicó que “dentro de un contexto de alta deserción escolar, Junaeb cumple un rol muy importante ya que apoya económicamente a estudiantes con alto riesgo de abandonar el sistema escolar y acompaña el objetivo de finalizar con éxito sus estudios”.

Vale mencionar, que para la entrega del beneficio, Junaeb identifica los liceos que presentan mayores tasas de riesgo de deserción escolar y los identifica como Liceos Focalizados.

Los planteles seleccionados cuentan con encargados de administrar la beca a través de dos vías de ingreso al programa: la Preselección (Junaeb efectúa cruce de datos con fuentes de datos oficiales para detectar estudiantes en riesgo de deserción, y la postulación (el alumno es detectado por el encargado de la beca al interior del liceo, junto a quien inicia el proceso de postulación). En ambas situaciones el estudiante debe dirigirse al encargado de la beca de su establecimiento para completar su postulación.

Cabe destacar, que el proceso de postulación o renovación del beneficio comenzó el 1 de marzo y se extiende hasta el 17 de mayo de 2016.

El pago del beneficio se ejecutará hasta el 5° día hábil de los meses de mayo, julio, septiembre y noviembre.



EL PROCESO DE POSTULACIÓN o renovación del beneficio comenzó el 1 de marzo.

UN TOTAL DE 60 MILLONES DISPONIBLES

LAS BASES Y FORMULARIO de postulación al fondo, estarán disponibles hasta el domingo 24 de abril.

Injuv Biobío invita a presentar proyectos relacionados con pueblos originarios

Iniciativa busca al fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios.

Un nuevo fondo concursable lanzó el Ministerio de Desarrollo Social, a través del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv), se trata de #INJUVRAÍCES2016, que tiene por objetivo entregar financiamiento a proyectos ideados por jóvenes pertenecientes a organizaciones indígenas, constituidas con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que presenten iniciativas en provecho de jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, en torno al fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios.

Este incentivo contribuye al cumplimiento del programa de gobierno de la Presidenta, Michelle Bachelet, y pone a disposición de los jóvenes la posibilidad de presentar proyectos enfocados en áreas como la Cosmovisión Indígena (cultura, arte, danza), Rescate Ancestral (lengua, comportamiento, deportes, entre otros), Recuperación de Espacio Público y Comunitario, Jóvenes emprendedores y Desarrollo de la Mujer Indígena.

El director de Injuv Biobío, Leocán Portus, manifestó al respecto que “una vez más

queremos entregar las herramientas necesarias para que los jóvenes de nuestra región, contribuyan al rescate y puesta en valor de la cultura indígena que posee el país”.

Vale mencionar, que podrán postular al fondo organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales, que se encuentren constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro. Asociaciones o comunidades indígenas en conformidad a la Ley N° 19253 que “establece norma sobre Protección,

Fomento y Desarrollo de los indígenas y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena” que se encuentra con personalidad jurídica Conadi, sin fines de lucro.

La iniciativa consta de 60 millones de pesos que se entregarán a los adjudicatarios en montos de \$ 1.500.000.- Las bases y formulario de postulación estarán disponibles hasta el domingo 24 de abril a las 23.59 horas. Para mayor información y consultas en www.injuv.cl/oirs.

“Una vez más queremos entregar las herramientas necesarias para que los jóvenes de nuestra región, contribuyan al rescate y puesta en valor de la cultura indígena que posee el país”.

Leocán Portus

LUCHA POR TENER UN MEJOR PASAR EN LA VIDA

Verónica Díaz: La aventura de transformarse en microempresaria

Emprendedora de la provincia que tuvo que independizarse para sobrevivir. Con voluntad y tenacidad ha logrado progresar y más importante aún, entregarle una mejor calidad de vida a su familia.

Hasta el terremoto de 2010, Verónica Díaz trabajaba como dependiente en varios locales de la comuna de Nacimiento y sus alrededores. Sin embargo, este recordado y trágico episodio la dejó sin trabajo, ya que la dueña resolvió cerrar todos los negocios.

Asimismo, a su esposo lo despidieron de la empresa a la cual le dedicó 25 años de su vida. “Como estaba educando a mis hijos necesitaba tener algo, así que me independicé”, explicó Díaz.

Ante esta situación, Verónica tomó el camino que mejor sabe, la venta de ropa. Así nació “Vintage Nacimiento”, un espacio que ofrece prendas nuevas y usadas.

“Voy innovando y traigo cositas que la gente pide, por ejemplo, lo que está de moda como calzas o poleritas”, explicó. Tres veces al año viaja a Santiago para adquirir lo último en tendencias.

Fue en su local donde recibió la invitación de ingresar a una comunidad de emprendimiento solidario -Fondo Esperanza-, la que apoya a

personas en situación de vulnerabilidad en el desarrollo de sus emprendimientos, a través de la entrega de servicios microfinancieros, capacitaciones y fortalecimiento de sus redes, con el objetivo de aportar a la mejora de su calidad de vida, de sus familias y la comunidad.

“Tenía varios conocidos que participaban y que me decían que también lo hiciera, pero les contestaba que no porque lo consideraba riesgoso, por las personas que se iban y no pagaban”, enfatizó.

A fines de 2010 decidió aceptar la invitación a ser parte de ellos, “entré porque necesitaba abastecer el negocio con cosas que no tenía. Ahora tengo de todo un poco”, dijo la microempresaria.

Esta emprendedora, nacida y criada en esta localidad de la región del Biobío, se transformó en la presidenta de su grupo solidario. Y hace ya varios ciclos que ostenta este cargo.

“Me convertí en vitalicia, no quieren que lo deje”, mencionó. Además, comenta que junto a sus compañeros mantienen una relación amena que



LUEGO DEL TERREMOTO del 27/F, Verónica quedó sin trabajo, y formó su propia tienda de ropa.

se ha ido consolidando tras años de compartir y conocerse. Como todos son del sector, sabe de sus penas y alegrías.

La emprendedora, enfatizó que “desde que llegué a la institución he crecido, he tenido más oportunidades”. Un crecimiento que le ha permitido entregarles educación universitaria a sus tres hijos.

Esfuerzo y sacrificio que la llenan de orgullo y la hace trabajar con más ganas, “por ahora, sólo espero seguir luchando. Quizás, después pueda hacer algo más, pero que no sea tan sacrificado como lo de ahora”, expresó.

Finalmente, Verónica Díaz, destacó la gran relevancia que tiene para ella el bienestar de su familia. “Igual

que todo el mundo, luchó por tener un mejor pasar en la vida. Lo importante es tener fe y confianza que se puede salir adelante”.

Así como destacados casos de emprendimiento de iniciativa, lucha y tenacidad por salir adelante, Verónica es una emprendedora sociable, sencilla, tolerante y perseverante que busca alcanzar sus metas y ser feliz.

UNO DE LOS ACUERDOS DE MÁS LARGO ALCANCE

Especialistas y empresarios analizaron el impacto del TPP

Incorpora regulaciones no sólo en materia de aranceles, sino en un amplio abanico de áreas que ayudarían a agilizar el comercio y estimular las inversiones, tanto de la provincia como del país.

Expertos, empresarios y representantes de la sociedad civil de Chile, México y Perú, se dieron cita, esta semana, en la sede de la Comisión Económica para América Latina -Cepal-, para analizar el posible impacto del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) en las tres economías de la región que participan de dicho tratado.

Esto, en el marco del seminario “El Acuerdo de Asociación Transpacífico: impactos

para América Latina y el Caribe”, organizado por la Cepal y la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales -Direcon- del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

En la inauguración el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Cepal, Antonio Prado, planteó que el TPP es uno de los acuerdos regionales de más largo alcance y que una vez que entre en vigor, se constituirá en el mayor referente de libre comercio del mundo.

“Con este seminario, nosotros queremos contribuir al debate que se está generando en los tres países latinoamericanos que participan; estamos siguiendo con gran interés este proceso y nos interesa conocer cómo influirá en los procesos productivos, en la capacidad de las economías para introducir nuevas políticas públicas, saber el impacto que tendrá en acuerdo en la integración regional”, manifestó el ejecutivo.

LA NUEVA ARQUITECTURA DEL COMERCIO

Por su parte, el director general de la Direcon, Andrés Rebolledo, explicó que para Chile el TPP es un acuerdo muy trascendente pues marcará la nueva arquitectura

del comercio mundial. “Para Chile era fundamental participar desde el inicio de las negociaciones, pues es un espacio en el que se están definiendo las nuevas reglas del comercio mundial”. Además, agregó que incorpora regulaciones no sólo en materia de aranceles, sino en un amplio abanico de áreas que esperamos ayuden a agilizar nuestro comercio y estimular las inversiones.

En su intervención Felipe Lopeandía, jefe negociador del TPP, precisó que durante las conversaciones, fue clave el pragmatismo político entre los doce países integrantes del tratado, lo que permitió cerrarlo con éxito, con las flexibilidades necesarias para atender las situaciones particulares de los países.

A su vez, destacó que en materia de acceso a mercados, unos 1.600 productos chilenos se verán beneficiados con mejores condiciones arancelarias en diferentes países.



EN MATERIA DE ACCESO a mercados, unos 1.600 productos chilenos se verán beneficiados con mejores condiciones arancelarias en diferentes países.

del comercio, citando como ejemplo el hecho de que TPP tendrá un solo set de reglas de origen, un solo certificado de origen y la armonización de los procesos aduaneros entre los doce países suscriptores del acuerdo.

El tratado también considera temas nuevos como empresas del Estado, Pymes, normas anticorrupción, género, coherencia regulatoria, desarrollo de la competitividad y transparencia, entre otras materias.

UNA DE LAS CASAS ESTABA ABANDONADA

Cema Chile en Los Ángeles no recibe a funcionarios de Bienes Nacionales

El asesor jurídico, manifestó que se busca dilucidar a dónde fueron a parar los recursos de sus ventas, ya que actualmente están en propiedad de privados.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Sin lograr su objetivo concluyó la fiscalización de la Seremi de Bienes Nacionales a dos inmuebles que mantiene la Fundación Cema Chile en Los Ángeles, pues pese a tener personas en su interior, nadie abrió la puerta a los inspectores del organismo.

La fallida inspección comenzó en una vivienda situada en Juan Antonio Coloma 390, en donde aún -al parecer- la organización realiza actividades dirigidas a las dueñas de casa, ya que en la puerta del inmueble mantiene el logo de la fundación, sin embargo, nadie salió a atender a los fiscalizadores, pese a existir claras señales que personas observaban desde su interior.

Tras no ser recibidos en este lugar, los inspectores de la entidad pública se dirigieron a otra vivienda ubicada en calle Ricardo Vicuña 495, que hasta hace poco era arrendada

por el Banco Penta, no obstante, actualmente la encontraron abandonada.

El asesor jurídico de la Seremi de Bienes Nacionales, Jorge Valenzuela, explicó la finalidad de la fiscalización, diciendo que "el propósito de esto era verificar la situación actual de la propiedad, que fue entregada en la década del 80 a Cema Chile, y fundamentalmente constatar si el objetivo que se tuvo cuando se transfirió gratuitamente esta propiedad, se sigue cumpliendo hasta el día de hoy".

Vale mencionar, que ambos inmuebles figuran actualmente bajo títulos de dominio de particulares, por lo cual las inspecciones también buscan dilucidar a dónde fueron a parar los recursos de las ventas de las propiedades.

Así lo explicó el asesor jurídico de la Seremi, diciendo que "esta propiedad era del Fisco, se transfirió en la década del 80 a Cema Chile, y luego fue vendida por ésta a un privado. De manera que de acuerdo a los antecedentes del título, hoy día la propiedad es



LA AUTORIDAD INTENTÓ inspeccionar las viviendas situadas en Juan Antonio Coloma 390 y Ricardo Vicuña 495.

de un particular. No obstante, podemos ver en su ventana que hoy funciona la fundación acá. Esto es lo extraño cómo ha operado esta institución (...) pero lo que sí está claro, es que las propiedades fiscales que fueron transferidas durante la década del 80, han sido vendidas, generando recursos cuyos destinos aún desconocemos".

Luego de terminar sin éxito las fiscalizaciones, el abogado manifestó que se seguirán cumpliendo acciones para buscar el retorno de estas propiedades al Fisco, pues no se estaría cumpliendo con el objetivo inicial por el cual fueron traspasados en su momento, que era realizar actividades y cursos dirigidos

a mujeres dueñas de casa.

Finalmente, sostuvo que no se descarta que aumente el número de inmuebles traspasados a Cema Chile en la región, los que actualmente son 5, pues aseguró que los municipios también realizaron entrega de propiedades a la fundación.

EL ASESOR JURÍDICO DEL SEREMI de Bienes Nacionales, sostuvo que no se descarta que aumente el número de inmuebles traspasados a Cema Chile en la región.



Remate de Bienes Raíces por Deudas Impuesto Territorial

El Servicio de Tesorería en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de Impuestos Territoriales, ha solicitado el remate de los inmuebles que se llevará a cabo en el Juzgado respectivo, el día y hora señalados:



Ante el Juzgado de Letras de Mulchen causa judicial Nº 366-2014 Expedientes Administrativos 10030-2013, 10031-2013 Mulchen, Fecha de Remate 27-04-2016 11:30 Hrs

Ante el Juzgado de Letras de Mulchen causa judicial Nº 228-2015 Expedientes Administrativos 10053-2013 Mulchen, Fecha de Remate 27-04-2016 11:00 Hrs

Rol	Nombre	Domicilio	\$ Tasación
0036-007	BARAHONA ROMERO EDUARDO	JM CARRERA MULCHEN	6.086.282
0036-009	HOFER KRAMER FRANKLIN SUC	JM CARRERA MULCHEN	6.086.282
0036-013	HOFER KRAMER FRANKLIN SUC	JM CARRERA MULCHEN	15.454.556
0036-014	LAZCANO NIEVES	JM CARRERA MULCHEN	15.454.556
0070-014	RIOS WILSON ROBERTO DARIO	B OHIGGINS 167 MULCHEN	5.283.444
0070-015	RIOS WILSON ROBERTO DARIO	B OHIGGINS 198 MULCHEN	4.906.056
0121-016	RAMOS ARANEDA ARTURO	A PINTO 788 MULCHEN	21.333.471
0204-013	SOTO ARRIAGADA JACQUELINE DEL PILAR	VILLA ALEGRE 1321 MULCHEN	6.669.042
0600-002	TORRES MEDINA JUAN E	PARCELA SANTA CLAUDIA MULCHEN	69.981.768
0603-009	FERRADA PEDRO	EUCALIPTUS MULCHEN	25.774.980
0612-002	REYES ARANGUEZ RENATO	SAN JUAN DE DIOS MULCHEN	692.340.462
0613-066	TRONCOSO TRONCOSO OSVALDO Y OT	SANTA ROSA MULCHEN	32.390.560
0623-030	CAMPOS LIDUVINO Y TORRES PONCI	TRES VIENTOS LOTE 1 MULCHEN	47.056.871
0623-032	CAMPOS LIDUVINO Y TORRES PONCI	TRES VIENTOS LOTE 3 MULCHEN	53.722.725
0628-005	SUC MORALES RIQUELME MORALES	FUNDO EL LAUREL ORIENTE MULCHEN	32.668.380

Rol	Nombre	Domicilio	\$ Tasación
0036-007	BARAHONA ROMERO EDUARDO	JM CARRERA MULCHEN	6.086.282
0036-009	HOFER KRAMER FRANKLIN SUC	JM CARRERA MULCHEN	6.086.282
0036-013	HOFER KRAMER FRANKLIN SUC	JM CARRERA MULCHEN	15.454.556
0036-014	LAZCANO NIEVES	JM CARRERA MULCHEN	15.454.556
0059-012	AQUEVEQUE GUTIERREZ BERTA	ARRIAGADA 46 MULCHEN	35.296.585
0083-009	FUENTES AREVALO MARIA A	SALVO 148 MULCHEN	71.047.610
0121-016	RAMOS ARANEDA ARTURO	A PINTO 788 MULCHEN	21.333.471
0600-002	TORRES MEDINA JUAN E	PARCELA SANTA CLAUDIA MULCHEN	69.981.768
0603-180	GUTIERREZ GUTIERREZ LEONIZA	LT B FDO SAN ANDRES DE MICAQUEN MULCHEN	40.810.387
0613-066	TRONCOSO TRONCOSO OSVALDO Y OT	SANTA ROSA MULCHEN	32.390.580
0619-032	INMOB. E INV. RENACER LTDA.	FDO CASAS VIEJAS PC 6 LOT2 MULCHEN	47.186.285
0623-030	CAMPOS LIDUVINO Y TORRES PONCI	TRES VIENTOS LOTE 1 MULCHEN	47.056.871
0623-032	CAMPOS LIDUVINO Y TORRES PONCI	TRES VIENTOS LOTE 3 MULCHEN	53.722.725
0628-005	SUC MORALES RIQUELME MORALES	FUNDO EL LAUREL ORIENTE MULCHEN	32.668.380

1er. Aviso de Remate-Secretario(A) Juzgado de Letras de Mulchen
Ante el Juzgado de Letras de Santa Barbara causa judicial Nº 130-2015 Expedientes Administrativos 10039-2014 Santa Barbara, 10018-2014 Alto Bio Bio, 10012-2014 Quilaco, Fecha de Remate 28-04-2016 11:30 Hrs

Rol	Nombre	Domicilio	\$ Tasación
0044-002	CONTRERAS ORTEGA MARIA CRISTINA	A PRAT SANTA BARBARA	8.744.173
0224-061	EMPRESA NAC. DE ELECTRICIDAD SA	PC 3 LT B FDO LA PENA SANTA BARBARA	46.399.223
0214-017	SCHULZ HANNIG DORIS TERESA	FDO TRICAHUE SANTA BARBARA	67.449.255
0220-003	SALAMANCA SEPULVEDA SEBASTIAN	INFIERNILLO ALTO BIO BIO	70.697.933
0221-012	POBLETE PACHECO RENATO Y OTROS	FDO QUEUCO LT 13 ALTO BIO BIO	48.667.632
0021-035	MELLADO MALDONADO MARIA G	ARTURO PRAT SN QUILACO	6.101.750
0070-031	VIVANCO IBAR ALVARO F Y OTROS	FDO BUENAVENTURA QUILACO	298.951.240
0070-121	MONARES BARRIGA ROCKY LEONARDO	FDO LOS ESTEROS LT B QUILACO	67.779.461
0130-004	UMANA MALDONADO LISANDRO	11 DE SEPTIEMBRE QUILACO	281.193.210

1er. Aviso de Remate-Secretario(A) Juzgado de Letras de Santa Barbara

Bases y antecedentes, consultar en Secretaría del Juzgado respectivo y/o en Tesorería Provincial Bio Bio, Valdivia 498, Los Angeles. IMPORTANTE: Si usted pagó la deuda, le solicitamos entregar esta información a Tesorería, antes de la fecha fijada para remate.

EN LA COMUNA DE LOS ÁNGELES

El impactante aumento de hombres víctimas de Violencia Intrafamiliar

Oficina de Carabineros de Chile acoge a personas y casos de violencia doméstica que se registren, tanto en sectores rurales como urbanos de la capital provincial de Bío Bío.

Hace un poco más de dos años, y a cargo de la sargento segundo Angelina Cuevas, se creó la Oficina de Violencia Intrafamiliar, dependiente de la Primera comisaría de Carabineros de Los Ángeles.

¿Su objetivo? Acoger a personas y casos de violencia doméstica que se registren, tanto en sectores rurales como urbanos de la comuna.

Desde que se creó esta oficina, las cifras en cuanto a cantidad de detenidos y denuncias han cambiado completamente; ello, en virtud de que "la gente ha tomado conciencia debido a las campañas preventivas y charlas que se han realizado durante el año pasado y este periodo", explicó Cuevas.

Durante el primer trimestre de 2015, esta oficina recibió un total de 80 denuncias por Violencia Intrafamiliar; en igual periodo de 2016, la cantidad de casos acogidos fueron 79.

En materia de detenidos, el escenario cambió de forma radical. Si el primer trimestre de 2015 fueron detenidas 9 personas por este tipo de hechos, en igual periodo de 2016 esta cifra se disparó a 33.

Lo que no deja de llamar la atención es el aumento de hombres que han denunciado ser víctimas de violencia intrafamiliar; actualmente, son cada vez más los que se atreven a dar cuenta de la situación que los afecta ante Carabineros de Chile.

Si durante el primer año de fun-



cionamiento de esta oficina, la sargento segundo Cuevas recibió apenas una denuncia de violencia intrafamiliar por parte de un hombre, el año pasado la cifra se disparó a 15.

Del total de denuncias recibidas, "la gran mayoría es por violencia psicológica. La gente ya toma conciencia de que debe denunciar debido a que -en su calidad de mujer u hombre- todos merecemos el respeto dentro de una relación", relató Cuevas.

En la actualidad, y para prevenir este tipo de situaciones, tanto la encargada de la Oficina de Violencia Intrafamiliar como funcionarios de la Oficina de Atención Comunita-

ria de Carabineros de Los Ángeles, están apuntando a los potenciales agresores. Acuden a colegios, empresas constructoras o lugares donde existan hombres a fin de que puedan denunciar. "Antes no lo hacían; cuando comencé (con esta oficina), tuve una primera denuncia que fue de un varón. A estas alturas, la cifra ya va en 15", relató Cuevas.

De ahí la importancia de llegar a la mayor cantidad de hombres posibles; para ello, los esfuerzos están enfocados al desarrollo de campañas que permitan que los varones conozcan sus derechos y que también son y pueden llegar a ser maltratados psi-

cológicamente por sus mujeres.

Asimismo, los esfuerzos están también orientados a prevenir el maltrato hacia adultos mayores; la iniciativa está preocupada del abandono sufrido por este segmento de la población. Todo ello, a fin de evitar que sufran agresiones por parte de sus hijos, de quienes los cuidan o de algún otro miembro de la comunidad en la que se desenvuelven.

Las denuncias por maltrato hacia una persona pueden ser efectuadas de forma anónima al Fono Familia, nivel 149, o en la misma oficina que dirige la sargento segundo Angelina Cuevas.



CHARLAS Y CAMPAÑAS son algunas de las acciones impulsadas por la encargada de la Oficina de Violencia Intrafamiliar para prevenir y alertar respecto a esta materia.

DILIGENCIAS A CARGO DEL O.S.7

Madre empaquetaba droga frente a sus hijos cuyas edades no superaban los seis años

Una mujer detenida y 130 dosis de pasta base de cocaína incautadas fue el saldo que arrojó un operativo encabezado por personal especializado del O.S.7, en la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias se efectuaron en conjunto con el Ministerio Público de Los Ángeles y se gestaron gracias a la oportuna denuncia efectuada a Carabineros.

El operativo se realizó al interior de una vivienda emplazada en el sector poniente de la capital pro-

vincial de Bío Bío. Desde el interior de la Institución detallaron que -al momento de ingresar al domicilio- Carabineros sorprendió a la mujer empaquetando la droga.

Todo ello, en presencia de sus hijos, cuyas edades no superaban los 6 años.

Al momento de fiscalizar la vivienda, efectivos policiales habrían encontrado y confiscado todos los elementos necesarios para la comisión del delito; entre ellos, coladores, platos donde la persona dejaba la droga y cucharas con las que dosificaba estupe-

facientes.

De igual forma, la droga fue posible evaluarla en un monto cercano a los 260 mil pesos.

Las diligencias encabezadas por personal del O.S.7 se enmarcaron en erradicar la comercialización de drogas en los barrios que conforman la comuna.

Para ello, Carabineros de Chile recaló la importancia de la entrega oportuna de información que permita sacar de circulación cualquier tipo de estupefaciente ilegal y a quienes cometen este delito.



DROGA DECOMISADA fue posible evaluarla en un monto cercano a los 260 mil pesos.

EN POBLACIÓN JOSÉ HEMMELMANN

Familia utilizaba local de comida rápida como fachada para venta de drogas

Las diligencias fueron encabezadas por detectives de la Brigada Antinarcoóticos angelina y desarrolladas en la comuna de Nacimiento.

Tres personas detenidas y más de mil 700 dosis de droga expropiada fue el saldo que arrojó un operativo encabezado por la Policía de Investigaciones de Los Ángeles.

Las diligencias fueron dirigidas por detectives de la Brigada Antinarcoóticos (Briant), en la población José Hemmelmann de la comuna de Nacimiento.

“Producto de información que manejaba la brigada en el constante análisis a temas relacionados con el tráfico y consumo de droga, pudimos detectar que en un domicilio en la comuna de Nacimiento, se estaba comercializando droga”, relató el jefe de la Briant angelina, comisario

Marcelo Soto.

Para ello, agregó el oficial de la policía civil, el clan familiar utilizaba como fachada un local de comida rápida que funcionaba en el mismo inmueble.

Así fue como, en coordinación con el Ministerio Público, los detectives de la unidad especializada efectuaron todas las diligencias pertinentes que les permitieran acreditar este ilícito.

Una orden de entrada y registro de la vivienda -otorgada por el Juzgado de Garantía de Nacimiento- les permitió detener a tres personas, todos mayores de edad, quienes estarían involucrados en este delito.

Las diligencias efectuadas por

detectives de la Brigada Antinarcoóticos permitieron sacar de circulación mil 500 dosis de cocaína base, además de 220 de marihuana prensada.

Además, el operativo culminó con la incautación de dinero en efectivo -en su mayoría- de baja denominación y dos cartuchos de escopeta calibre 12.

Las tres personas detenidas fueron puestas a disposición del Juzgado de Garantía de Nacimiento por el delito de tráfico ilícito de droga.

La droga, en tanto, fue avaluada en más de 2 millones 100 mil pesos y remitida al Servicio de Salud de Los Ángeles para su debido análisis y posterior destrucción.

Tal situación, expresó Soto, tendría a la comunidad sumida en una alta percepción de inseguridad y temor ya que era sabido que estas personas -además de ofrecer comida rápida- aprovechaban tal escenario para desarrollar la actividad ilícita.



DROGA CONFISCADA fue avaluada en más de 2 millones 100 mil pesos.

ESPECIE ERA OFERTADA POR REDES SOCIALES

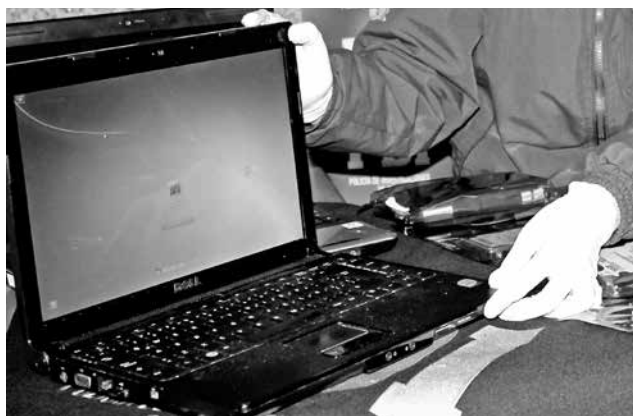
Recuperan notebook que había sido sustraído desde biblioteca municipal

Con un hombre detenido por el delito de receptación culminaron diversas diligencias realizadas por el Grupo Especializado en Bienes Robados (Gebro) de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles.

Estas fueron efectuadas en una población emplazada en el sector sur oriente de la ciudad de Los Ángeles. En ella, los detectives habrían sorprendido a esta persona con un notebook que habría sido sustraído desde la biblioteca municipal a fines de marzo.

Al momento de su hallazgo, la especie contenía información relacionada a la empresa en la que trabajaba la víctima. A través de Facebook, el detenido habría permutado este aparato tecnológico por una consola de PlayStation 3.

El jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) angelina, subpre-



LA ESPECIE LOGRÓ ser recuperada en una vivienda emplazada en el sector sur oriente de la comuna de Los Ángeles.

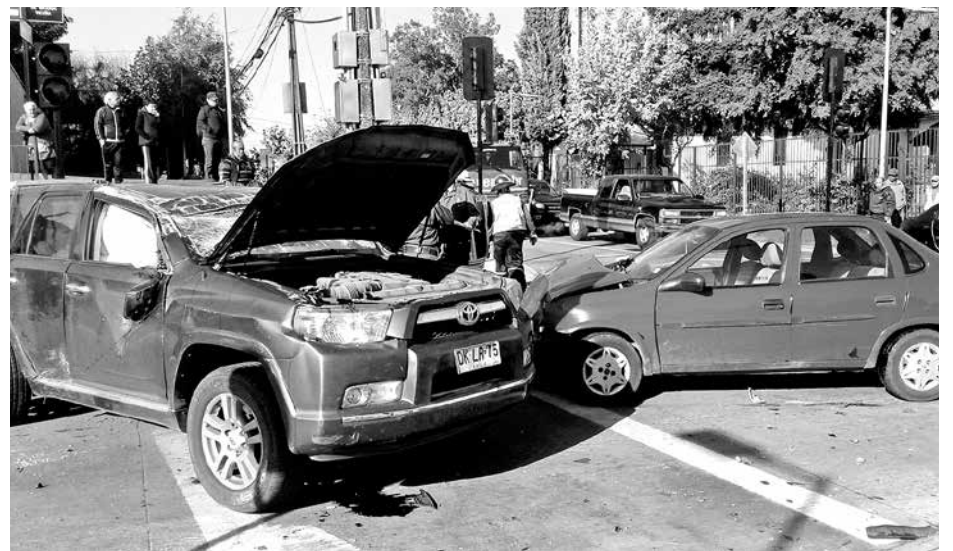
fecto Jorge Valdés, exhortó a la comunidad a adoptar las medidas preventivas necesarias a fin de evitar ser víctimas de hurtos y robos.

Además, el oficial recomendó a quienes adquieran equipos tecnológicos a descargar aplicaciones que faciliten su rastreo; éstas pueden ser

utilizadas, tanto en el caso de pérdida como en un robo, posibilitando su ubicación con mayor rapidez.

Asimismo, también recordó que aquellas personas que compran especies de dudosa procedencia se exponen a ser detenidos por el delito de receptación.

Colisión terminó con vehículo volcado en Los Ángeles



Una colisión que terminó con el volcamiento de uno de los vehículos implicados se registró la mañana de este jueves, en la comuna de Los Ángeles.

El hecho se originó a eso de las 10:30 horas y ocurrió en la intersección de avenida Ricardo Vicuña con calle Camilo Henríquez.

En dicho lugar, un jeep y un automóvil colisionaron con tal fuerza que uno de ellos volcó en el lugar; afortunadamente, no se registraron personas heridas como consecuencia de este accidente.

Al momento de registrar el incidente, los semáforos emplazados en el sector se encontraban apagados; ello podría ser la causa probable

que podría haber dado origen al accidente.

Además de Carabineros, en el lugar también se constituyó personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) a fin de trasladar a los involucrados en el accidente hasta el Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” y efectuar el procedimiento de rigor.

YA SE PROGRAMÓ NUEVO OPERATIVO PARA EL MES DE MAYO

Tucapel ha realizado más de 800 esterilizaciones gratuitas de mascotas

Durante tres días, la empresa veterinaria Enemigos del Maltrato Animal (EMA) atendió las innumerables solicitudes de vecinos para esterilizar a sus mascotas.

Una nueva etapa de atenciones gratuitas se vivió en las localidades de Huépil y Villa Rastrojos, en la comuna de Tucapel, en el marco del plan de Esterilización Canina y Felina.

La iniciativa se enmarcó dentro del Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, a través de fondos inyectados de la subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) a la corporación edilicia.

Durante tres días, la empresa veterinaria Enemigos del Maltrato Animal (EMA) atendió las innumerables solicitudes de vecinos de la comuna de Tucapel para esterilizar a sus mascotas.

En la práctica, la intervención no sólo busca controlar la población canina y felina, sino que también poder educar a sus propietarios sobre la tenencia responsable de ellos.

De acuerdo a las estadísticas registradas, hasta la fecha, se han intervenido a más de 800 animales, faltando una cuota para llegar a la

meta final de 1.000 cirugías.

Por lo mismo, ya se programó un próximo operativo para el mes de mayo, cuyos días y puntos de atención serán comunicados oportunamente por la municipalidad de Tucapel a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario o la Oficina de Seguridad Ciudadana.

El alcalde José Antonio Fernández aprovechó la jornada matutina del domingo y recorrió las dependencias del gimnasio Bicentenario de Huépil.

Fue ese el lugar escogido en esta oportunidad para realizar las últimas intervenciones que, de acuerdo a los resultados obtenidos, han sido satisfactorias y bien evaluadas por la comunidad.

Fernández comentó también el apoyo recibido por el comité protector de animales de la comuna de Tucapel, quienes han motivado a la población local a participar de este programa sanitario, contribuyendo incluso con animales que actualmente no poseen dueño, lo que podría facilitar su futura adopción.



A LA FECHA, SE HAN INTERVENIDO más de 800 animales de compañía en la comuna de Tucapel.

CEREMONIA EFECTUADA EN CASA DE LA CULTURA

Mulchén homenajeó a bombero insigne de la comuna

Con una solemne ceremonia, se dio inicio a la primera "Noche del Homenaje" en la comuna de Mulchén, oportunidad en la que fue destacado el bombero insigne Alberto Demián Ananías.

Se trata de una iniciativa impulsada por el alcalde Jorge Rivas -a través del Departamento de Cultura del municipio- con la finalidad de enaltecer a habitantes, grupos y entidades que forman parte de la ciudad.

El homenaje comenzó a eso de las 19:30 horas del jueves pasado en la Casa de la Cultura, hasta donde llegó la familia del destacado, además de autoridades locales, voluntarios del Cuerpo de Bomberos, dirigentes y ciudadanos que quisieron ser parte de esta gran celebración.

En la oportunidad, se realizó un emotivo encuentro con videos y discursos que hicieron estremecer al público para, luego, finalizar con una entrega de obsequios y recuerdos a Ananías, quien se mostró profundamente agradecido.

Es importante señalar lo expuesto en aquella oportunidad por el presidente nacional de Bomberos de Chile, Miguel Reyes, quien -a través de una carta- expresó que "este bombero de 93 años

en el próximo mes de mayo cumplirá 77 años de servicio en el Cuerpo de Bomberos de Mulchén, siendo así una historia viviente, testigo de dos siglos, del progreso del país y particularmente de la ciudad. Voluntario insigne de Bomberos de Chile, máximo galardón institucional, la décima antigüedad nacional y segunda de la región, una longevidad plena de gloriosas faenas por la vida de las personas y de las familias".



A CARGO DE COORDINADOR PROVINCIAL DE IND

Dictan charla de inducción deportiva extraescolar en Quilleco

En dependencias del Liceo Isabel Riquelme, en la localidad de Canteras, se realizó una charla de inducción de los Juegos Deportivos Escolares con la finalidad de promover la actividad física en establecimientos educacionales de la comuna de Quilleco.

La iniciativa fue encabezada por el coordinador provincial del Instituto Nacional del Deporte (IND), Mario Bustamante, y también contó con la participación del director de Educación Municipal, Marcelo Albornoz, además de docentes y encargados de Extra escolar de la comuna precordillerana.

Los Juegos Deportivos

Escolares (JDE) son una instancia masiva e inclusiva que permite motivar la participación de un gran número de estudiantes que representan a sus establecimientos en actividades deportivas competitivas.

Con ello, aportan al desarrollo de procesos técnicos que constituyen una posibilidad para detectar talentos deportivos con proyección al alto rendimiento.

Bustamante explicó que -con esta inducción- los encargados del área podrán usar estas herramientas para organizar a nivel de su establecimiento, determinar los equipos, en los deportes que van a compartir y con qué categoría, además de buscar representatividad ya sea comunal, provincial, regional

y nacional.

Asimismo, también expresó que están desarrollando esta inducción para profesores o coordinadores de Extra escolar en todas las comunas de la provincia del Bío Bío.

La idea, agregó, es que su representante tenga la información y pueda realizar distintas actividades con los alumnos a fin de disminuir el índice de obesidad, además de fortalecer hábitos, valores y la convivencia social por intermedio del deporte.

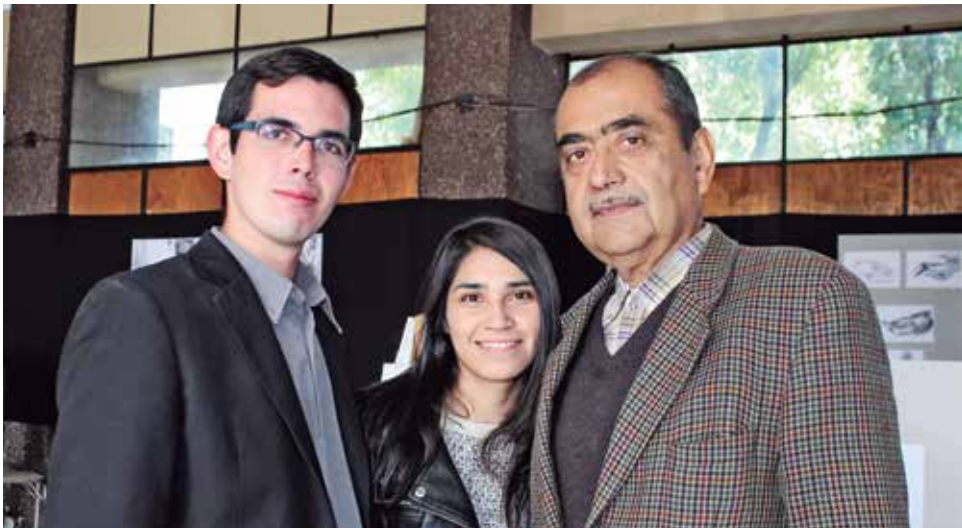
Con esta charla de inducción, los docentes y encargados extra escolares darán el paso a las actividades deportivas 2016 en cada establecimiento educacional de la comuna de Quilleco.

TODOS LOS VIERNES

Realizan segunda exposición de Galería 14



Ivonne Díaz, Osvaldo Cáceres y Rayén Vásquez.



Fernando Sánchez, Eliana Álvarez y Miguel Musre.



Fabián Navarro, Yasna Salcedo y Asdrúbal Loyola.



Héctor Anabalón, Eliana Beltrán y José Anabalón.

Productora Arte León y Navarro, junto con la Gobernación provincial de Bío-Bío, cumplieron la segunda muestra de "Galería 14" que contó con los siguientes expositores: arquitecto

Osvaldo Cáceres González, artista visual de Navarro, escritor Fernando Sánchez Andía y la fotografía de Yasna Salcedo León.

El viernes 1 de abril se inauguró a eso de las 11:30 horas,

en el hall del edificio de la Gobernación, donde se compartió con artistas y gestores culturales de la provincia.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Guillermo Cordero, Mariana Messen y Mario Herrera.

89 Años

Aniversario Carabineros de Chile

Información sobre temas, espacios y valores contactar a los teléfonos: 43 2313315 - 43 2311040 - 43 2325533 o ejecutivacomercial@latribuna.cl. Cierre de avisos día 22 de abril.

27 de abril
Edición especial

PARTE I

Avanzando hacia una cultura de la inclusión

Eliseo Rivera Altamirano

Director CCMLA

La Ley N° 20845, llamada "ley de inclusión escolar", con sus distintos componentes, tiene distintas miradas. En este último artículo sobre el tema daremos algunas desde lo filosófico-educativo, como también de lo socio-histórico, e incluso psicológica.

1.- Mirada filosófico-educativa, podríamos decir que el incluir-participar con otros constituye la filosofía del "ser", de la persona, de su esencia en cuanto ser humano, que lo distingue de los demás seres ontológicos. Y desde esta perspectiva todas las personas son eso, es decir seres humanos en igualdad de circunstancias y condiciones.

Por lo tanto la inclusión constituye una filosofía educativa basada en la creencia de

que todas las personas tienen derecho propio de tener una participación completa en la sociedad, pues ella implica la aceptación de las diferencias. Da lugar para la persona que de otra manera sería excluida de las experiencias educativas fundamentales para el desarrollo de todos los estudiantes.

En lo propiamente educativo, constituye un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge tan sólo hace un par de décadas y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose en él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los

pilares centrales del enfoque inclusivo.

Distintos educadores de diversos momentos históricos han planteado esta mirada, como por ejemplo J. Dewey, en la centuria pasada que fue modelo educativo y pedagógico durante gran parte del siglo. De A. Makarenko en la Rusia Soviética post revolución Rusa, en que funda una escuela para niños abandonados y privados socialmente. O de Paolo Freire en la década de 1960. Y la Reforma Educativa de 1965-66 del gobierno de don Eduardo Frei Montalva que amplió la Educación Básica de 6 a 8 años en todos los rincones del país.

2.- Una mirada social de la inclusión no difiere mayormente de lo expresado anteriormente, pues ella no puede dejar fuera de beneficios a ciertos sectores de la sociedad y de sus respectivas comunidades. Por lo tanto implica integrar a la vida comunitaria a todos sus miembros, independiente-

mente de su origen, actividad, condición socioeconómica o de su pensamiento.

Hoy día, las políticas sociales y económicas de los distintos estados del mundo tienden, por ejemplo a eliminar o en reducir la pobreza y a integrarlos- o incluirlos- en el crecimiento y desarrollo de los respectivos países. La lucha de los pueblos originarios en diversas latitudes implica ser reconocidos en su condición de pueblos con sus características esenciales y su inclusión en la sociedad. Uno de los casos más típicos lo constituye el pueblo Maorí en Nueva Zelanda con una fuerte inclusión, en que la discriminación, si es que la hay, es mínima. En América Latina esta situación está en los análisis pertinentes para solucionar este problema social.

Pero, volvamos a nuestras escuelas, que forman parte de nuestra estructura social. Así como la sociedad es multicultural, la escuela como reflejo



de la sociedad, debiera serlo también. La educación de antaño se construyó en esa dinámica. Ya hemos dicho que las escuelas y liceos de las décadas de 1940 y 1950, cuando me correspondió estudiar (un colegio religioso particular y otro laico fiscal), eran fundamentalmente inclusivos, pues mis compañeros representaban una gran variedad cultural, en que convivíamos y confraternizábamos hijos de obreros, comerciantes, profesionales y empresarios. No

había ni selección ni menos copago. Es lo que plantea la Doctora Whilock, en Neurociencias, que trabaja en programas especiales en Valparaíso: "Hay una población de Chile representada por los niños en las escuelas públicas, que son tratados como basura humana, a muy pocas personas realmente les importa lo que les sucede a estos niños". Ella dice que es necesario hacer dos cambios para revertir la situación.

(Continúa mañana)



En Difor, Bonos hasta



Ford EcoSport SE 1.6 MT
\$8.590.000 INCLUYE BONO \$1.400.000⁽¹⁾

109 HP · AIRBAGS · ABS · NEBLINEROS · FOCOS LUZ LED · AIRE ACONDICIONADO · INMOVILIZADOR DE MOTOR · SISTEMA DE ENTRETENIMIENTO (SYNC)



Ford Escape S 2.5 2WD
\$13.990.000 INCLUYE BONO \$1.600.000⁽²⁾

169 HP · AUTOMÁTICA · SENSOR DE RETROCESO · SYNC 4.2" LCD · 7 AIRBAGS · FULL EQUIPO · ALZAVIDRIOS ONE TOUCH · NEBLINEROS · BARRAS LATERALES EN EL TECHO



Ford Escape S 2.5 2WD
\$21.040.000 INCLUYE BONO \$1.650.000⁽³⁾

280 HP · AUTOMÁTICA · 3 CORRIDAS DE ASIENTOS · GRAN CAP. DE CARGA 594 LTS · 10 AIRBAGS · ABS + CONTROL DE ESTABILIDAD · SYNC * SENSOR Y CÁMARA DE RETROCESO

SANTIAGO LAS CONDES 8744 (CON PADRE HURTADO)
LA FLORIDA AUTOPLAZA MALL PLAZA VESPUCCIO
CONCEPCIÓN PAICAVI 1436 (ESQ. MANUEL RODRÍGUEZ)
CAMINO A CORONEL 3455 (SAN PEDRO DE LA PAZ)

LOS ÁNGELES LONGITUDINAL SUR KM 509
TEMUCO LONGITUDINAL SUR 2815
PUERTO MONTT CARDONAL 1944

LLÁMANOS AL:
(41) 2405380



(1) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD ECOSPORT SE 1.6 MT. PRECIO INCLUYE BONO ABRIL DE \$500.000 VÁLIDO CON TODO MEDIO DE PAGO MÁS BONO DE \$900.000 SÓLO SI SE CONTRATA FINANCIAMIENTO FORUM. PRECIO SIN FINANCIAMIENTO \$9.490.000. (2) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD ESCAPE S 2.5 2WD. PRECIO INCLUYE BONO ABRIL DE \$500.000 CON TODO MEDIO DE PAGO MÁS BONO DE \$1.100.000 SÓLO SI SE CONTRATA FINANCIAMIENTO FORUM. PRECIO SIN FINANCIAMIENTO \$15.090.000. FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A MODELO FORD ESCAPE SE 2.0L ECOBOOST 4X4 LEATHER. / (3) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD EXPLORER ECOBOOST 4X2 2.3L. PRECIO INCLUYE BONO DE \$1.650.000 SÓLO SI SE CONTRATA FINANCIAMIENTO FORUM. PRECIO SIN FINANCIAMIENTO \$22.990.000. FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A VERSIÓN LIMITED. EQUIPAMIENTO DISPONIBLE SEGÚN VERSIÓN, CONSULTE EN DIFOR.CL / PRECIO VÁLIDO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2016.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

Carmona & Asociados
Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Susana razones para sonreír

Telefonos: 2342420 - 2322474
O'Higgins 234 Los Ángeles

PLAN DENTAL PARA TUS HIJOS

TODO POR
\$ 10.990
SÓLO PAGO EFECTIVO

- EVALUACIÓN DENTAL
- HIGIENE DENTAL
- EVALUACIÓN ORTODONCIA
- FLUORACIÓN GEL EN TODOS LOS DIENTES

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos * Menús ejecutivos
Viernes y Sábados: Música en vivo Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO

MAGISTER
CAPACITACIONES

Manicure
Computación
Cajero Bancario
Asistente Dental
Estética Integral
Asistente de Aula
Admin. Empresas
Masajista Profesional
Auxiliar de Farmacia
Inspector Educacional
Peluquería Profesional
Op. de Retroexcavadora
Corretaje de Propiedades
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

Ercilla N°393 Fono: 43-2317304 / 99520713
magistercapacitaciones@gmail.com

www.magistercapacitaciones.cl | magister capacitaciones cursos cortos

>> GUÍA DE SERVICIOS

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

fríotérmica
El Clima lo Maneja Usted

LOS MEJORES EQUIPOS
LAS MEJORES MARCAS
LOS MEJORES PRECIOS
EL MEJOR SERVICIO

AIRE ACONDICIONADO
Más de 15 años nos respaldan

FRIO Y CALOR

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO
LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicacltda@gmail.com
www.friotermicacltda.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos

VENDO PEUGEOT 106 Quicksilver, año 2003, dirección asistida, alza vidrios eléctrico, valor \$3.000.000, valor permuta \$3.200.000. Enviar correo a renato.ortiz.g@gmail.com

20.1 Propiedades Venden

Vendo Campo 24 hectáreas, regadas, excelente a 17 km, de Los Ángeles. \$240.000.000, F: 977884615

Vendo sitios sector Los Tilos, con luz, 500 m². Cel: 951586602 \$3.500.000

Se vende casa grande, más dos interior en Colo Colo 1246. Fono: 73837088 \$125.000.000

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo pieza amoblada, tv, estacionamiento a varón profesional. F: 977653802 - 43 2236946

50.1 Empleos Ofrecen

SE OFRECE ASISTENTE de enfermería, para cuidar enfermos o persona de 3ra edad x turno. Tratar: 43 2329448

SE OFRECE ASESORA de hogar. Tratar: 999074052

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, garzona, promotora, vendedora o ayudante de local. Tratar: 978667181

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños o haciendo aseo por la tarde por tema de estudio, disponibilidad inmediata, con experiencia. Tratar: 962637721

SE OFRECE SEÑORA para labores de casa o cuidado de niño, 3 veces en la semana o lunes a viernes 9:30 a 3:30 de la tarde. Tratar: 987427169

SE OFRECE SEÑORA Responsable para trabajar en un colegio como ayudante de cocina o aseo. Tratar: 98744982

SE OFRECE CABALLERO Con motosierra, para hacer astillas, cortar arboles, disponibilidad inmediata. Tratar: 984254088 - 987144982

SE OFRECE JOVEN para trabajar en área administrativa, jornada completa, amplia experiencia en el rubro y con cursos de Sence. Tratar: 962582895

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas, con conocimientos en computación. Tratar: 977812124

SE OFRECE JOVEN Para trabajar en la ciudad de Los Ángeles, jornada completa o partime, con experiencia y rápida adaptación a nuevos trabajos. Tratar: 953049809

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado adulto mayor de lunes a viernes. Además maestra de cocina, con experiencia y recomendaciones, para trabajar turnos conversables de lunes a viernes y sábados medio día. Tratar: 975723964

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, media jornada, como vendedora, cajera o labores de hogar. Tratar: 973087862

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de las 9:00 horas de lunes a viernes. Tratar: 978095093

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajar en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 945812740

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de lunes a viernes desde las 9:00 horas en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 982266801

SE OFRECE SEÑORA para trabajar tres veces por semana, de nana o aseo. Tratar: 993025000

SE OFRECE MATRIMONIO sin hijos para trabajar en el campo como cuidador con sueldo. Tratar: 964794473

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo de lunes a viernes, media jornada. Tratar: 950220775

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar o cuidar adulto mayor, ayudante de cocina. Tratar: 983404034

SE OFRECE NANA de lunes a viernes, por media jornada, responsable, disponibilidad inmediata. Tratar: 954546044

SE OFRECE SEÑORA para trabajar tres veces por semana de nana o aseo. F: 93025000

SE OFRECE SEÑORA para trabajar desde las 9:00 de la mañana hasta las 16:00 hrs. de lunes a viernes. F: 978095093

SE OFRECE ENFERMERA Para atención adulto mayor, niños con discapacidad. Tratar: 973458914

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo desde 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 986071241

SE OFRECE PERSONA Para cuidar parcela. Tratar: 962454868

SE OFRECE SEÑORA Por medio día o día entero, para hacer aseo o cuidar niño o abuelito. Tratar: 992170749

SE OFRECE SEÑORA Para quehacer de casa, responsable y recomendación, ojalá media jornada o aseo en oficinas. Tratar: 986266842

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar 1/2 jornada, casa particular (aseo) Tratar: 982573694

SE OFRECE SEÑORITA Para hacer aseo de lunes a viernes o por día. Tratar: 967875312

SE OFRECE NOCHERO Cuidador - junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115

SE OFRECE SEÑORA Para asesora del hogar, o cuidar adulto mayor. Tratar: 964853312

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como: vendedora, cajera, garzona, reponedora, etc. con disponibilidad inmediata. Tratar: 989536869 - 997577336

SE OFRECE EDUCADORA De Párvulo. Tratar: 86546957

SE OFRECE CONTADOR Para servicios contables. Tratar: 993009951

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar sábado y domingo en cuidados de niños y adulto mayor, con experiencia técnica en enfermería. Tratar: 973608449

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar o cuidados de niño, por media jornada Tratar: 972638703

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar y cuidados de adulto mayor. Tratar: 959776687

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo de pintura Tratar: 998004670

SE OFRECE SEÑORA Para cuidar niños por la mañana de lunes a viernes o aseo. Tratar: 90567402

80 Servicios

Clases particulares de Matemática, Química, Física, PSU. F: 999204389

Profesor Inglés nativo, ofrece clases, todo nivel. F: +56953812120

Se ofrece servicio de niñera, interesados llamar al 994624370

BAÑO TU PERRITO Desparasito, limpio oídos, corto uñas, transporte incluido. Tratar: 98709792

95 Varios

VENDO SILLÓN TEJIDO legítimo de Chimbarongo \$20.000. F: 968031432

VENDO SILO MAÍZ, Avena. Tratar: 993106696

VENDO 5 MUÑECAS Antiguas de porcelana, 40 cms de alto, valor \$12.000 c/u y por las 5 \$10.500 c/u. Tratar: 968031432

VENDO MOTO KEEWAY negra modelo Súper Light 200cc. Único dueño. Con Permiso de circulación y seguro año 2016-2017 al día. Incluye casco y alforjas. Fono: 979953016 \$ 800.000

VENDO HOME THEATER Philips, embalado c/garantía \$60.000. Tratar: 957352288

VENDO SILO DE MAÍZ 150.000 Kilos aprox. con todo su grano. Tratar: 993106696

SE VENDE GATO Siamés de cinco meses, valor \$50.000. Tratar: 963033153

VENDO CILINDRO De gas de 5 kilos, valor \$15.000 Tratar: 997106400

VENDO BICICLETA ARO 16, niña, Bianchi - Barbie, buen estado, \$20.000. Tratar: 957181506 - 43 2399481

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:

\$ Avisos Económicos

Remates

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES rematará el 25 de Abril de 2016 a las 11:00 horas, en dependencias de ese tribunal, calle Valdivia N° 123, 1er piso, Los Angeles, acciones y derechos recaídos en la nuda propiedad ubicada en calle Los Huarpes N° 1.574 que corresponde al sitio o lote N° 15 manzana 8 del plano de loteo de la población Villa Las Américas, comuna de Los Angeles, inscrita a nombre del demandado a fojas 9.130 N° 5.266, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles, año 2007. Mínimo posturas \$5.092.182, precio que se pagará de contado dentro de los 5 días hábiles desde el remate. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es, una suma de \$509.218. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo rol C-1335-2013 caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con VIDAL ARIAS, CÉSAR

ABRHÁN. (23022)

AVISO REMATE: Ante el primer Juzgado de Letras de Los Angeles, en autos Rol C-3711-2015, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE CON SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL REYMAR LTDA. Y OTROS", juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1- Lote Uno de la subdivisión del predio El Naranjo, ubicado en el lugar llamado Los Robles, sector Millantú, comuna Los Angeles, que tiene una superficie aproximada de dieciocho coma setenta y dos hectáreas y deslinda: Norte: Río Quilque, que lo separa de Fundo Las Trancas de propiedad Mario Ríos Padilla. Oriente: con terrenos de la sucesión de doña Sara Sáez, viuda de Sazo y en parte con propiedad de Estanislao Acuña Beltrán. Sur: en parte con propiedad de Daniel Riquelme Munita y en parte con lote dos de la subdivisión. Poniente: con terrenos de Santiago Vásquez Valdebenito y de Alfredo Beltrán Lagos, comuna Los Angeles. El dominio está inscrito a nombre de Renato Alfonso Reyes Peters y Renato Reyes Aránguiz a Fs. 4905

N°2437 Registro de propiedad Conservador Bienes Raíces Los Angeles, año 2011. Rol 1562-39 de la comuna Los Angeles. 2- El remate se efectuará el día 26 abril 2016, a las 11:00 horas, en la Secretaría del Tribunal. 3- El mínimo para posturas será la suma de \$22.169.775.- que corresponde al avalúo fiscal. 4- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en secretaría tribunal. Secretario. (23036)

Documentos

CHEQUES ROBADOS: N° 1017573 al 1017590 CTA. CTE. N° 54200010534 Banco Estado, oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23032)

CHEQUES ROBADOS: N° 102 al 150, CTA. CTE. N° 0351-100002220, Banco BBVA, oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23045)

CHEQUE EXTRAVIADO: Serie

E, N° 9000716 CTA. CTE. N° 68061595, Banco BCI, oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23046)

Extractos

EXTRACTO: Segundo Juzgado Letras Civil Los Angeles, rol V-141-2014, resolución 23 octubre 2015, rectificada 10 noviembre 2015; concedió posesión efectiva herencia testada de causante José Osvaldo Bórquez Torres a herederos testamentarios Ana Luisa Loyola Bórquez y Juan Carlos Rivera Monares. Secretario. (23037)

EXTRACTO: En causa Rol N° V-6-2016, del Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, por sentencia definitiva ejecutoriada de fecha 16 de marzo de 2016, se decretó la interdicción definitiva por causa de demencia, de doña Dora Magdalena Garrido Fritz, rut N° 6.158.461-7, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrándose como su curadora Definitiva, a su hija, doña Maira Marlen Valdebenito Garrido, Rut N° 8.329.781-6. Secretaría. (23041)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Indice de Precios al Consumidor (IPC)			
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)	Ultimos 12 meses (5)
2015						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
2016						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460				
Marzo	45.180	542.160				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Ultimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de marzo de 2016 hasta el 9 de abril de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
MARZO 2016		
01/03/2016	25.721,82	26.691,91
02/03/2016	25.726,25	26.694,87
03/03/2016	25.730,67	26.697,83
04/03/2016	25.735,10	26.700,79
05/03/2016	25.739,52	26.703,76
06/03/2016	25.743,95	26.706,72
07/03/2016	25.748,38	26.709,68
08/03/2016	25.752,81	26.712,64
09/03/2016	25.757,24	26.715,60
10/03/2016	25.759,73	26.718,01
11/03/2016	25.762,22	26.720,42
12/03/2016	25.764,71	26.722,84
13/03/2016	25.767,20	26.725,25
14/03/2016	25.769,69	26.727,66
15/03/2016	25.772,18	26.730,07
16/03/2016	25.774,67	26.732,49
17/03/2016	25.777,16	26.734,90
18/03/2016	25.779,65	26.737,31
19/03/2016	25.782,14	26.739,73
20/03/2016	25.784,63	26.742,14
21/03/2016	25.787,12	26.744,55
22/03/2016	25.789,62	26.746,97
23/03/2016	25.792,11	26.749,38
24/03/2016	25.794,60	26.751,80
25/03/2016	25.797,09	26.754,21
26/03/2016	25.799,59	26.756,63
27/03/2016	25.802,08	26.759,04
28/03/2016	25.804,57	26.761,46
29/03/2016	25.807,07	26.763,87
30/03/2016	25.809,56	26.766,29
31/03/2016	25.812,05	26.768,70
ABRIL 2016		
01/04/2016	25.814,55	26.771,12
02/04/2016	25.817,04	26.773,54
03/04/2016	25.819,54	26.775,95
04/04/2016	25.822,03	26.778,37
05/04/2016	25.824,53	26.780,79
06/04/2016	25.827,02	26.783,21
07/04/2016	25.829,52	26.785,62
08/04/2016	25.832,02	26.788,04
09/04/2016	25.834,51	26.790,46

MONEDA

Dólar Observado	676,62	Pesos
Euro	772,40	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	111,74	Índice



AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



COMPARTIENDO UN DÍA CON ABUELITOS

Grato encuentro de Hogar de ancianos Santa Fe y Rotary Club Santa María

El viernes recién pasado el Rotary Club Santa María, efectuó una visita al Hogar de Ancianos de Santa Fe, atendiéndolos con una rica oncesy entregando a ellos una donación consistente en 360 pañales para adultos y 2 sillas de ruedas.

En la ocasión, rotarios acompañados de sus damas, compartieron de una grata conversación con los adultos mayores. La delegación la encabezó el presidente José Luis Neira junto a su cónyuge, Paula Salgado, y seis socios rotarios.

Una excelente jornada que ya lleva realizando regularmente Rotary Club Santa María en Los Ángeles.

Fotografías: Alberto Zúñiga



DEPORTES



PABLO YERA JUNTO a toda la selección que entrena en la Laguna La Señora.

LA INTEGRAN TRES DEPORTISTAS LAJINOS

Selección de canoístas se prepara para preselectivo del Panamericano

De llegar a la competencia panamericana, y por cierto ganar, podrían acceder a un cupo para participar de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro.

Hasta Curauma llegarán los deportistas que integran la Selección chilena de canotaje, y que por estos días entrenan intensamente en la comuna de Laja, específicamente en la Laguna La Señora.

Se trata de ocho deportistas provenientes de Constitución, San Pedro de La Paz y Laja, los cuales entrenan desde

hace más de dos meses en la comuna del papel.

En la ocasión, La Tribuna vio in situ el entrenamiento que realizan los deportistas, que de obtener un buen resultado en este control selectivo, podrán asegurar un cupo en el Panamericano. Dicho sea de paso, de llegar a esta última instancia, y ganarla, tendrían la opción de llegar a los Juegos

Olimpícos de Río de Janeiro.

Conversamos con el técnico de la Selección nacional, Pablo Yera, proveniente de Cuba, quien también realizó entrenamientos a los deportistas de la Asociación Lajina de Canotaje, pero problemas dirigenciales (IND, y las dos asociaciones) terminaron con la estadía del talentoso hombre, quien sólo duró 5 meses en Laja.

“Comenzamos una preparación general en el mes de enero, hemos estado casi dos meses y algo. Ha sido satisfactoria, y estamos apoyados por la asociación lajina de canotaje. Nosotros vamos a participar en

un control selectivo que se hará en Curauma el 30 de este mes, y de ahí saldrá la selección que participará en los panamericanos de Georgia, Estados Unidos. Es un equipo joven y apostamos a categorías junior y último año cadetes, con el objetivo de presentar un equipo nacional en los próximos juegos Odesur, en Bolivia”, comentó.

Además, añadió que “prácticamente tenemos posibilidades como todos de poder llevar un deportista a los Juegos Olímpicos, pero hay que esperar la carrera, competir y después clasificar. Todos los competidores tienen nivel mundial,

y nosotros vamos porque podemos hacer las cosas bien con la selección que tenemos, y pensamos que sí podemos clasificar a los Juegos Olímpicos”.

LOS PROBLEMAS QUE NO DEBERÍAN EXISTIR

Falta que algunos deportistas lajinos puedan acceder al Centro de Entrenamiento Regional (CER), con el fin de poder acceder a implementación, un seguro en caso de lesión y, evidentemente, a un entrenamiento.

El problema que manifiestan desde la Asociación Lajina de Canotaje, es que los mejo-

res deportistas de la comuna están fuera, sólo porque entrenan con otro profesor, y son marginados siendo de alto rendimiento y con resultados probados. A esta situación, el entrenador Pablo Yera dijo que “efectivamente en Laja existen dos asociaciones, que de mi pensar, yo creo que con una es suficiente. Esperamos que a futuro no sigan dañando a los deportistas con este tipo de actitudes. Estos chicos, cuando yo pasé la primera vez por aquí, siendo entrenador de la asociación lajina, tuve un grupo donde pude resaltar cualidades de los niños y echarlos arriba. Se mantienen tres en la selección, y los tres llegarían a los Panamericanos”.

GRAN TORNEO

Ya está definido: están listas las parejas para semifinales

Vibrante torneo es el que se ha desarrollado en el gimnasio del Complejo Asistencial angelino, donde ya falta muy poco para definir al mejor equipo del campeonato.

Ya lo anunciábamos, y es que el día miércoles se tenían que definir los cuatro equipos que pasarían a semifinales, de los ocho que habían llegado hasta esta instancia. Todo comenzó el día miércoles a las 19 horas, donde jugó Apoderados con Orientadores; a las 20 horas hizo lo propio Escuela de Fútbol con San Francisco; y a las 21 horas se enfrentó Peñarol con Abastecimiento; y a las 22 horas jugó Lipigas con Municipal.

El ambiente era perfecto, ya que era una sola oportunidad para poder pasar a semifinales, y los equipos dieron la vida dentro de la cancha, lo que hacía prever llaves mucho más ajustadas, tanto por la ansiedad, nerviosismo y el nivel de cada uno de los equipos.

En rigor, los equipos clasificados son: Apoderados; Municipal; Peñarol; Escuela de Fútbol.

Con esto, caen equipos que estaban considerados como la revelación y sorpresa del torneo, como

Lipigas y San Francisco (empresa de aseo).

De esta forma, la programación de las semifinales que se jugarán el día de hoy, quedaron de la siguiente manera: a las 20 horas jugará Peñarol ante Municipal; y a las 21 horas se enfrentará Apoderados contra Escuela de Fútbol.

Ha sido un campeonato redondo, tanto en lo organizativo como en el comportamiento de cada uno de los jugadores. Así lo acredita Claudia Sepúlveda, organizadora de este evento deportivo, que tiene como fin aunar lazos de amistad entre todos los funcionarios públicos que participan.

Esos lazos son fuertes, pero dentro de la cancha la situación fue distinta, ya que la necesidad de cada uno por pasar a la siguiente fase forzaba a los equipos a jugar con todo.

RECORDEMOS

Tenían pensado armar un cam-



CUATRO EQUIPOS JUGARÁN su opción para el paso a la final. Partidos empiezan a las 20 horas.

peonato de mujeres, pero los invitaron a jugar una liga de futsal femenina, y participarán con la rama en dicha categoría.

“El año pasado ellas fueron campeonas, y para defender el título

quisieron presentarse. Es un torneo bastante largo, cerca de 10 fechas, y comienza este mes y termina como en junio. Tenemos chicas bastante buenas, ellas entrenan todos los jueves, y no descansan durante el año”,

cerró Claudia Sepúlveda.

La escuela de fútbol también trabaja a la par, participarán en el campeonato que organiza Carabineros, a cargo de Nivaldo Fuentes, por lo que están cargados de actividades.

FÚTBOL JOVEN

Cadetes de Iberia enfrentarán a Ñublense por la séptima fecha

Los partidos de local se llevarán a cabo en la comuna de Mulchén, en el estadio municipal, y los de visita, en el estadio de Chillán Viejo.

No ha sido para nada fácil, particularmente porque en casi todas las categorías, salvo la Sub 19, es prácticamente el colista, con muy poco puntaje, y una gran cantidad de goles en contra.

Todo esto lejos de todos, como Colo Colo, Palestino, O'Higgins, que tienen mayor puntaje, y están bien arriba en la tabla de la zona centro sur, pero en cada una de las categorías.

No es fácil, considerando que la primera categoría con

la que parte el fútbol joven de Iberia es la Sub 15, siendo que otros equipos, como la Unión Española, comienzan desde la Sub 11, contando con un proceso extenso de preparación y formación.

De esto, no tienen responsabilidad ni los jugadores ni los técnicos, que se esmeran semana a semana, sino que falta que el club, Deportes Iberia S.A., tome la determinación de poder iniciar mucho antes la formación de los futuros cracks del plantel,



EL FÚTBOL JOVEN de Iberia jugará este fin de semana.

con la idea de evitar llegar con tanta desventaja a las competencias.

De hecho, si queremos compararnos con equipos de la misma división, Unión San Felipe cuenta con 8 categorías, iniciando su actividad desde la Sub 13.

No significa que el trabajo se esté haciendo mal, sino que se comienza desde muy avanzada edad, pudiendo iniciar antes, sin la complejidad de los campeonatos y viajes, con

la idea de poder tener jugadores preparados para algo tan simple como la periodicidad de un viaje a otra zona del país, que para un niño o joven es un paso importante.

Muchas pueden ser las razones, y válidas, por las cuales el fútbol joven del club azulgrana sigue tal como está, pero las ventajas comparativas entre cada plantel juvenil está en el tiempo de preparación.

Esto es compartido por varias personas ligadas al

mundo del deporte, particularmente del fútbol, con años de experiencia en esta materia, especialmente en la formación de nuevas generaciones de deportistas.

PROGRAMACIÓN PARA FIN DE SEMANA

Por este medio tengo el gusto de invitarlos a nuestra séptima fecha del torneo de apertura del fútbol joven. En

esta instancia Iberia enfrentará a Ñublense en los siguientes horarios y recintos deportivos.

Nuestros juegos de local serán en el estadio municipal de Mulchén, el día sábado 9 de abril.

A las 11:00 horas jugará la categoría Sub 17, y a las 13:15 horas jugará la categoría Sub 19.

El mismo sábado, pero en el estadio de Chillán Viejo, Arístides, a eso de las 11 horas jugará la categoría Sub 15,

CON ESTOS SIMPLES CONSEJOS

Conoce los trucos para tener piernas tonificadas

Ejercicios te permitirán mejorar tus extremidades en la comodidad de tu casa, sin la necesidad de desembolsar grandes sumas de dinero en un gimnasio.

Tener unas piernas bonitas y tonificadas no debería ser un problema, si tienes la constancia suficiente. Basta sólo con sacar unos minutos al día para poder ejecutar una rutina que ataque, desde todos los frentes, tus piernas (y glúteos). Aquí te ofrecemos 10 ejercicios que puedes combinar o incorporar a tu entrenamiento. En unas semanas notarás el cambio a mejor: unas piernas más sexy y definidas.

Sentadillas: Las clásicas. Las de toda la vida. Si quieres incrementar su dificultad siempre puedes probar con añadir peso o incrementar el número. De pie, con las piernas separadas por unos 20 centímetros, bajaremos el tronco hasta que nuestros muslos estén paralelos al suelo. Repetir. Muy buenas para los glúteos, realizarlas correctamente te garantiza el éxito.

Zancadas: Aún más efectivas que las sentadillas, las zancadas o 'lunges' sirven para incrementar la elasticidad y la firmeza de cuádriceps y glúteos. Son un ejercicio muy exigente, por lo que te recomendamos que te lo tomes con calma en un principio. Su técnica también es muy depurada, así que asegúrate de hacerlas bien antes que hacer

muchas.

Elevaciones de talón: Como su propio nombre indica, para realizar este ejercicio nos situaremos de pie y nos pondremos de puntillas, para después regresar a la posición inicial. Son ideales para mejorar los gemelos.

Jumping Jacks: También llamados saltos con separación de las piernas, son un ejercicio intenso y que requiere de una buena técnica. Mientras saltamos abriendo las piernas, nuestros brazos se elevan hasta dar casi una palmada por encima de la cabeza. Para prevenir lesiones, lo mejor es hacerlas con mucho cuidado. Con ellos trabajarás las caderas.

Sentadillas sumo: Una variante de sentadillas muy efectiva para definir la parte externa de tus glúteos y las caderas. Se realizan como una sentadilla normal, pero con las piernas separadas al estilo luchador de sumo.

Elevaciones de piernas: Tumbado boca arriba, los antebrazos pegados al suelo, eleva las piernas al tiempo hasta hacer un ángulo de 90° con respecto al suelo. Con este ejercicio trabajarás los cuádriceps de tus piernas y endurecerás tus abdominales.

Mountain climbers: Un ejercicio de alta intensidad



ACTIVIDAD FÍSICA en empresas aún está en pañales, pero trae grandes beneficios, que para algunos son desconocidos.

que te exigirá mucho en muy poco tiempo. Ponte en posición de 'salida' como si se tratara de una carrera de atletismo, apoyando las palmas de las manos en el suelo y el tronco paralelo al suelo. Comienza a 'correr' en el sitio, doblando las rodillas hasta llegar casi al pecho. Una rutina muy completa que exigirá al máximo de tus cuádriceps, gemelos y glúteos.

El puente: Un clásico de los ejercicios para las piernas. Acuéstate sobre una esterilla boca arriba y deja dobladas las piernas, convenientemente separadas. Levanta la espalda

hasta formar un 'puente' ayudándote con los antebrazos, que estarán colocados en el suelo. Mantén un segundo completamente recto y baja sin apoyar los glúteos. Repite. Perfecto para unos glúteos firmes.

Pretzels: Este ejercicio, muy poco conocido, toma su nombre de las famosas galletas saladas. El pretzel sirve para atacar las piernas desde los laterales. Apóyate sobre una de tus piernas, doblada encima de una esterilla y por delante tuyo. Dobla la otra y ejecuta con ella un movimiento de arriba hacia abajo. Repite cambiando de pierna.

Burpees: Otro ejercicio intenso. Con ellos trabajarás pectorales, bíceps y tríceps, la faja abdominal, el glúteo y los cuádriceps. No debes abusar de ellos y, si eres principiante, deberías evitar el salto del final.

MUSLOS FIRMES

Tres o cuatro días a la semana serán suficientes para poner en forma tus muslos y tus glúteos.

Los muslos son, en especial, lo que más nos preocupa, así que, centrémonos en ellos. Te parecerá increíble, pero son una zona que se puede poner en forma muy rápidamente. Ni siquiera es necesario ir a un gimnasio, ya que podrás practicar estos ejercicios en

tu casa. Incluso puedes ver la tele mientras los haces.

Sin embargo, no sólo los muslos merecen nuestra atención. Por eso, en las páginas siguientes hemos recopilado los mejores ejercicios para ponerte en forma con vistas al verano. Son muy fáciles de hacer y están pensados para principiantes, así que, si quieres lucir unas piernas preciosas este verano, vamos a darte la clave según las zonas que quieras trabajar.

ENTRENAMIENTO DE MUSLOS

Ahora vamos a hablarte del entrenamiento de muslos, la que es en muchas mujeres la

principal preocupación de sus piernas. Haz cada uno de estos ejercicios en dos series de 10 repeticiones, descansando 20 segundos entre cada una de ellas.

Túmbate de lado con la cabeza apoyada en el brazo. Flexiona ligeramente la pierna de abajo y estira la superior con el pie apuntando hacia el suelo. El ejercicio consiste en levantar la pierna de arriba.

Túmbate de lado con la cabeza apoyada sobre el brazo como en la imagen. Extiende una pierna y flexiona la otra apoyando el pie en el suelo. Levanta la pierna que tienes estirada 10 veces y haz lo mismo con la otra, cambiando de posición.



HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.
 • Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
 • Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382





Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**



Más información en: Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

ABOGADO

RODRIGO FLORES LUNA

Juicios penales, de familia, laborales, contratos. Ex Fiscal del Ministerio Público, 15 años de experiencia en casos penales.

Consultas al 43-2328710
Almagro N°250 oficina 612 Los Ángeles

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica Acreditada Terapeuta familiar y de pareja

Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298 Ricardo Castro N°831 Fono: 43-2342216 San Martín N°600 Fono: 43-2319997 - 432349857

CIRUJANO DENTISTA

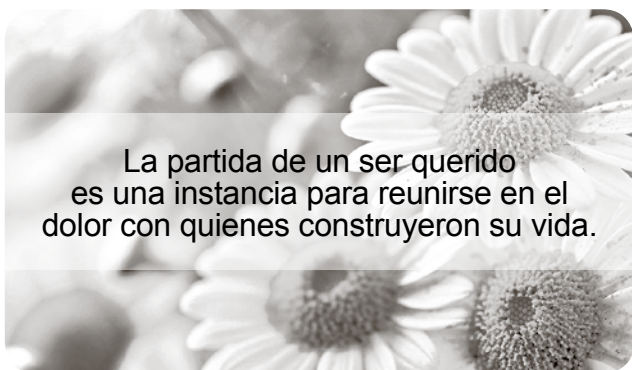
DR. FELIPE CORTEZ VERA

Especialista en Rehabilitación oral e Implantología bucomaxilar

Lautaro N° 279 Oficina 104-A Los Angeles Fono: 43-2214585 954903403

www.croid.cl

Obituario



La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.

Expresión de gracias

Deseamos agradecer profundamente a todas las personas que le expresaron tanto cariño y reconocimiento, y tuvieron la gentileza de acompañarnos con motivo del deceso de nuestra querida

SUSANA KRÖLL DE CATALÁN
(Q.E.P.D)

La familia

Los Angeles, 8 de abril de 2016.

Foto del día

Fotografía: Carla Contreras.

"Una fotografía es un secreto sobre otro secreto. Cuando más te dice, menos sabes". Diane Arbus.



97.5 fm

San Cristóbal

En tu misma sintonía

Santoral

Hoy: **Constanza**

Fases de la Luna



MENGUANTE
30 de abril



NUEVA
7 de abril



CRECIENTE
14 de abril



LLENA
22 de abril

Sudoku solución 7 de abril

6	3	5	1	9	7	8	2	4
1	2	4	6	5	8	3	9	7
7	8	9	4	2	3	1	6	5
9	4	3	5	6	2	7	1	8
8	6	7	3	4	1	2	5	9
5	1	2	8	7	9	6	4	3
2	9	6	7	3	4	5	8	1
3	5	1	9	8	6	4	7	2
4	7	8	2	1	5	9	3	6

Sudoku

Dificultad: Normal

	2	7						
8	5	4	2				7	
3	9	6	4		8		2	5
							4	3
			6	4	3			2
9						7		
2				6				7
				3			6	
5		9	8		7			

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.


Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilcú	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Abismos		Cólico	Notamus.	Limpies	Orignar
Río peruano					
Nombre fem.					
Cerio			Europio		
Átomos			Almiar		
Ave					
Carb.	Lince Rev.	Cons. Inv. Época	Sic Inv. Enredados		
Mula				RHO	
Aminorar				Buitre	Atarazana
Golfo		Vocales			
		603 Inv.			
Hindúes				Letra doble	
				Perro	
Art.		Orugas			
		Chozas Inv.			
Flúor	Perezoso		Sociedad		Este
	Estudia		Prep.		Poema
351 Inv.			Impar		
			Medio sano		
Apodos				Dona	
				Letra num.	
Cont. Foto		Marino			

Ferías

VIERNES

Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

Farmacia de Turno

Farmacia Dr. SIMI

Colón 358-A FONO, 2311780



Horóscopo

♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)
 AMOR: Aumenta el nivel de comunicación con la pareja para así evitar que cualquier roce por pequeño que sea se solucione a la brevedad. SALUD: Problemas nerviosos. Contrólense. DINERO: Pon atención si debes manejar importantes sumas de dinero ya que puedes sufrir robos. COLOR: Naranja. NÚMERO: 7.

♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)
 AMOR: Los celos están de más en su relación, aprenda a confiar más en las personas que están a su alrededor. SALUD: Tenga cuidado con los problemas emocionales ya que le afectarán más adelante. DINERO: Ese negocio se ve muy turbio, tenga cuidado. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9.

♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)
 AMOR: No te levantes con el pie izquierdo ya que esos roces pueden terminar en un enojo mayor lo cual no te beneficia en nada. SALUD: Ten cuidado al conducir o transportaste. DINERO: Sé paciente en los negocios, recuerda que el éxito no se da de la noche a la mañana. COLOR: Rosado. NÚMERO: 2.

♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)
 AMOR: Levántese con la frente en alto ya que las equivocaciones no las ha cometido usted, nada para recriminar. SALUD: Mida un poco sus fuerzas para evitar cualquier lesión. DINERO: Dude un poco de esas ofertas demasiado tentadoras. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.

♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)
 AMOR: No sufra por nada ya que las cosas únicamente están ocurriendo en su cabeza. Deje las dudas atrás. SALUD: No se desanime tanto ya que esto se manifiesta en problemas físicos. DINERO: La paciencia es necesaria para lograr las cosas. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.

♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)
 AMOR: Entréguese sin miedo, la confianza es vital al momento de conquistar un corazón. SALUD: Haga desajustes de vez en cuando. No debe extralimitarse. DINERO: No disminuya la marcha, siga adelante para que así pueda lograr más fácilmente los deseos. COLOR: Azul. NÚMERO: 1.

♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)
 AMOR: Ponga todos sus sentidos en la relación que tiene. Los/as solteros/as deben tener cuidado con dejarse engatusar. SALUD: Riesgo de lesiones por alguna caída o accidente. DINERO: Mantén esa actitud proactiva en tu trabajo o negocio ya que te traerá bastantes beneficios. COLOR: Celeste. NÚMERO: 10.

♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)
 AMOR: Esa actitud positiva es la correcta para salir adelante en la vida amorosa, ya verá los frutos de esto. SALUD: Para sentirse más sano/a debemos mirar la vida con mejores ojos. DINERO: Ponga más empeño en su emprendimiento. COLOR: Café. NÚMERO: 21.

♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)
 AMOR: La soledad no es mala, sólo debemos saber aprovecharla para crecer internamente. SALUD: Problemas estomacales, tenga cuidado con las úlceras. DINERO: Mantenga un estricto control de sus finanzas ya que los imprevistos se harán presentes. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.

♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)
 AMOR: Piense mejor las cosas, no vaya a ser que se meta en un lío tremendo. SALUD: Busque algún medio de escape para eliminar las tensiones y amarguras. DINERO: Ojo con los gastos extras durante hoy viernes, mantenga la mano bien empuñada. COLOR: Verde. NÚMERO: 8.

♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)
 AMOR: Ten tranquilidad que lo que ocurre no tiene nada que ver con un engaño, simplemente tu pareja busca algo más de independencia. SALUD: Preste atención a su organismo. DINERO: No niegue la ayuda cuando usted está en condiciones de darla. COLOR: Blanco. NÚMERO: 16.

♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)
 AMOR: Mira bien hacia donde estás orientando las cartas que estás jugando ya que las estás jugando hacia el lado equivocado. SALUD: No te presiones para así evitar cualquier colapso. DINERO: Piensa detenidamente ese paso que vas a dar ya que te puede llevar a problemas en el futuro. COLOR: Gris. NÚMERO: 3.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



La Tribuna
 EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

BONITAS

DE PIES A CABEZA



BOTAS Y BOTINES

TODAS LAS MARCAS

50%

DCTO.

2DA UNIDAD

TODO MEDIO DE PAGO



Válido del 07/04/2016 al 26/04/2016. Stock de unidades por cada tipo de producto ofertado corresponde al total disponible en Tiendas La Polar. Ofertas independientes y no acumulables con otras ofertas y/o promociones de Tarjeta La Polar o Tarjeta Blanc La Polar. No válido para compras mayoristas, tope máximo de 10 unidades del mismo producto por cliente. Más información en www.lapolar.cl, llamando al 600 391 3000 o en Centros Financieros de Tiendas La Polar a lo largo del país.

laPolar